



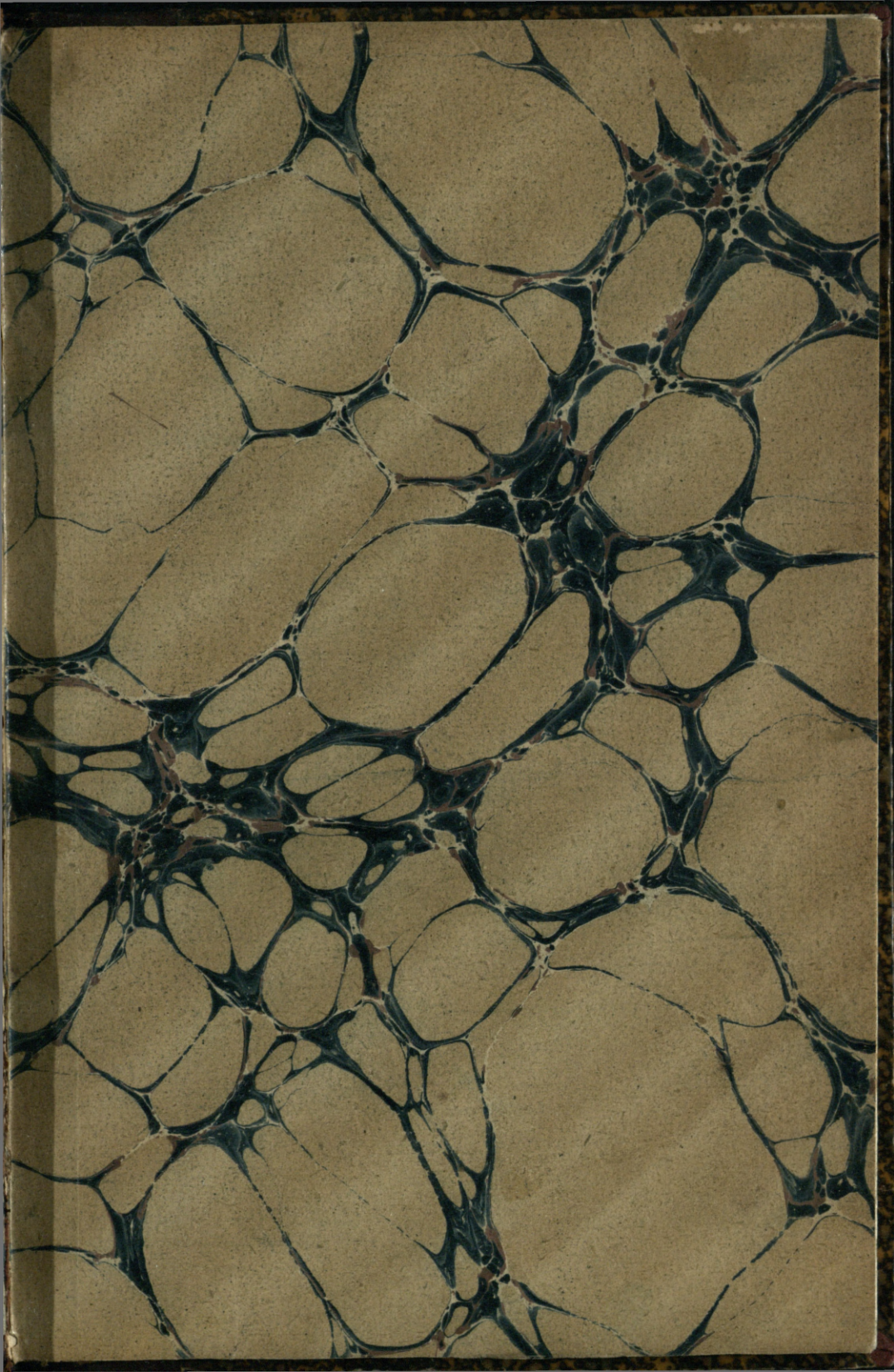
8A
2
1

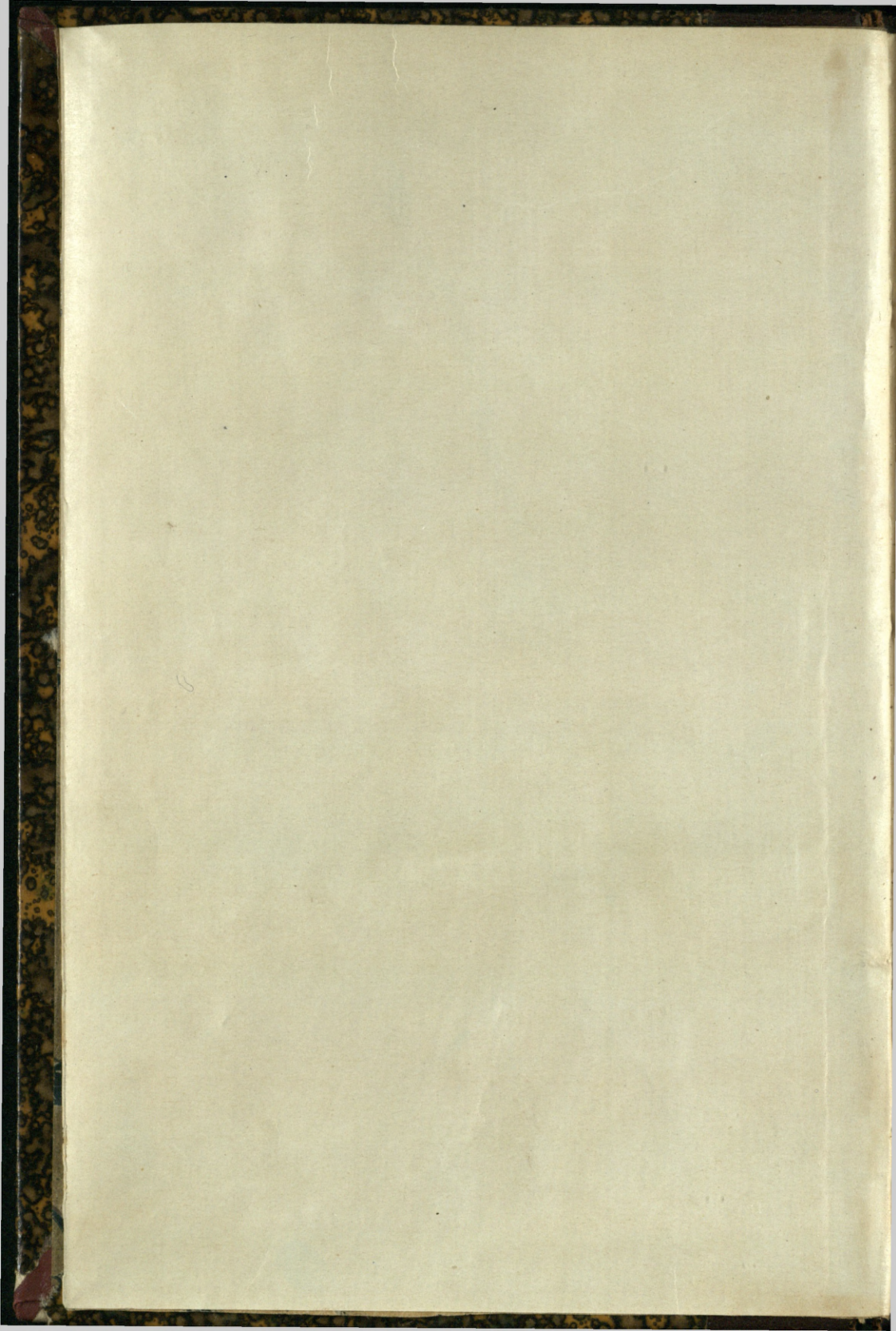
Cole 05670 267

-5-



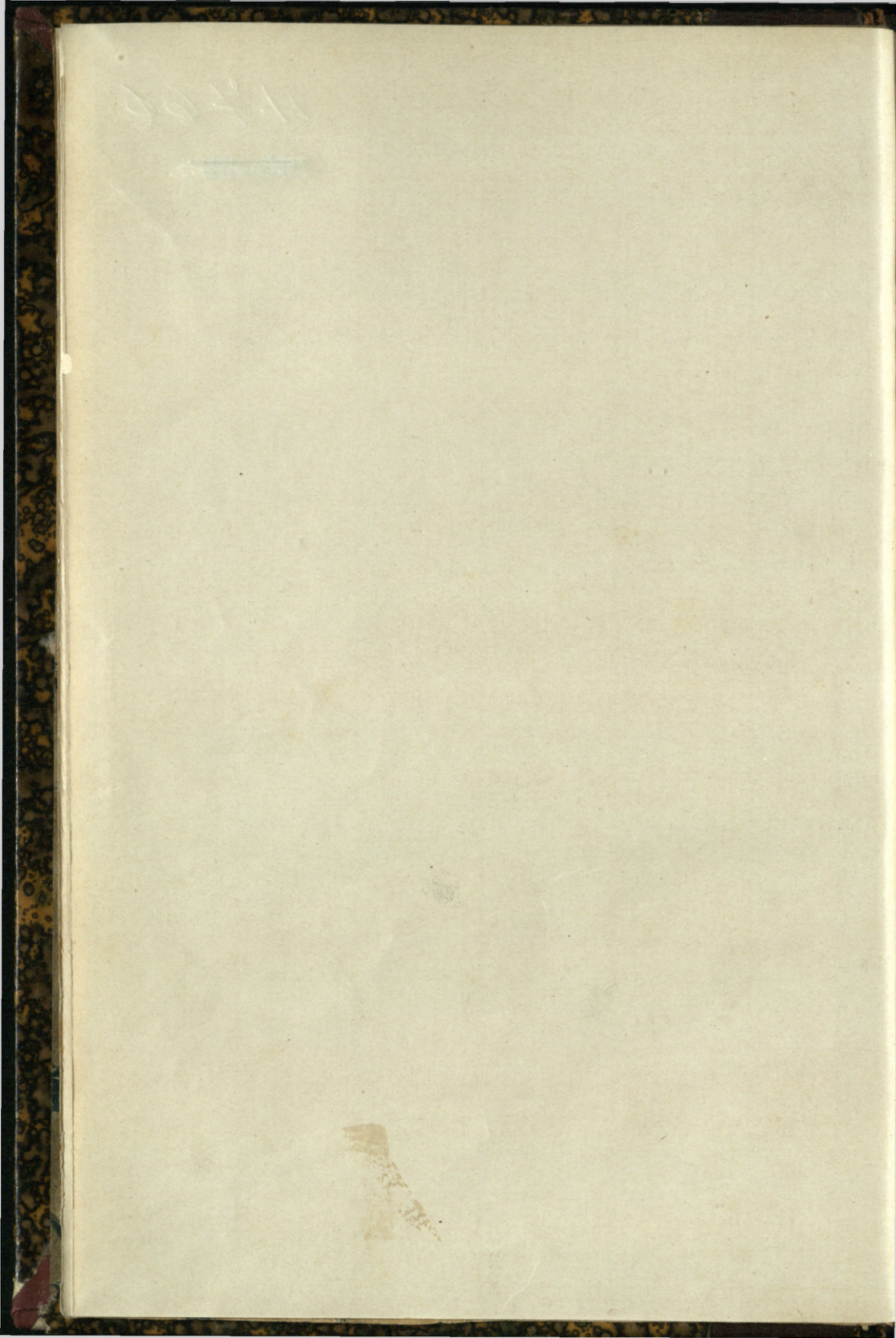
00030403





4766

~~05133~~



4766

TRATADO
DE
ANÁLISIS LÓJICO
Y GRAMATICAL

1587

TRATADO

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

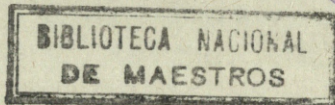
GRAMÁTICA

Z 4766 ~~5123~~

TRATADO
DE
ANÁLISIS LÓJICO
Y GRAMATICAL
DE LA LENGUA CASTELLANA

POR
VICENTE GARCIA AGUILERA

Rector del Colegio Nacional de la Rioja.



BUENOS AIRES
IMPRENTA DE PABLO E. CONI, ESPECIAL PARA OBRAS
60— CALLE ALSINA —60
1880

142x219

TRATADO

ANÁLISIS LÓGICO

Y GRAMÁTICAL

DE LA LENGUA CASTELLANA

por

VICENTE GARCÍA AGUIAR

LIBRERÍA DE

DE MADRID

BIENOS AIRES

IMPRESA DE PABLO E. FORT BRUNEL MAR-GRANDE

50 - CALLE ALBA - 50

1880

AL SEÑOR FRANCISCO F. FERNANDEZ

INSPECTOR DE EDUCACION

*Dedica estos apuntes gramaticales, en demostracion de cordial
aprecio.*

VICENTE GARCIA AGUILERA.

Rioja, Enero de 1880.

AL SEÑOR FERNANDO F. FERNANDEZ

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Señor don Fernando F. Fernandez, en cumplimiento de lo que

señala

VICENTE GARCIA AGUIRRE

Don Fernando F. Fernandez

ADVERTENCIA

El progreso de las ideas está íntimamente ligado con el progreso del idioma nacional.

BELLO.

Estudiar el lenguaje es estudiar el pensamiento: el adelanto en un ramo es un adelanto en el otro, así lo trae consigo la íntima relación de la idea con la palabra.

BÁLMEZ.

Notable es la falta de un Tratado de análisis lógico y gramatical de la lengua castellana para nuestros colejos y escuelas graduadas, siendo incuestionable la necesidad del análisis como complemento del estudio de la Gramática.

Ningun trabajo de esta especie existe en la República, en la cual, es preciso decirlo, ha hecho muy pocos progresos el estudio del bello idioma castellano, enseñado por lo jeneral en compendios mas o menos deficientes (1).

Para comprender bien una lengua, es fuera de duda que el estudio que de ella se haga, debe llegar no solo hasta el conocimiento perfecto de las palabras, sino hasta precisar y distinguir las relaciones que tienen entre sí en un discurso cualquiera: las relaciones mútuas de las palabras, evidencian el enlace de las

(1) El distinguido literato americano, Dr. D. Juan María Gutierrez, escribía en carta particular a un amigo lo siguiente: « Hay por estos mundos un gran vacío en el estudio de la gramática castellana, que se enseña mal en las escuelas, en los colejos, y en todas partes, sin el conveniente desenvolvimiento ».

ideas que ellas representan. — La formación del lenguaje, como lo observa un hábil profesor y filósofo americano, es el espejo fiel de las operaciones del alma; y cuantos desconocen la íntima relación que hay entre el pensamiento y su expresión, ignoran el juego y mecanismo de nuestras facultades mentales. Por esto ha dicho Mr. Villemain, que en las Escuelas y colejos en que los discípulos no ejercitan el análisis gramatical y lójico, anda desconocido enteramente el mecanismo de la lengua, y por tanto, falseados groseramente todos los principios de la Gramática. Por el contrario, toda vez que el análisis es bien hecho, la síntesis viene por sí sola. — El análisis lójico es utilísimo porque forma el juicio, así como el análisis gramatical ejercita la atención y la reflexión, y no puede menos que mirarse como un gran vacío en los estudios preparatorios que se le dé tan poca importancia, de tal modo que son muy pocos los jóvenes que, después de terminar el estudio de la Gramática, son capaces de discernir los elementos constitutivos de una frase estensa, de un discurso (1). Bajo este punto de vista, juzgo que este tratado puede ser útil, aun a los mismos estudiantes de retórica.

Como se comprenderá, no es posible en un trabajo de esta especie, entrar de lleno en el campo de las nociones gramaticales, porque estas se suponen ya conocidas, y solo es dado recordar ideas generales.

Otra dificultad en este terreno son las denominaciones o clasificaciones en que los gramáticos no están acordes, estando por nuestra parte imbuidos en las doctrinas del excelente libro del señor Bello, del cual, a la letra, tomamos muchas cosas. — El señor Bello en su Gramática Castellana, enseña una doctrina nueva, la mas lójica y por consiguiente la mas natural que se haya conocido hasta ahora. « Este libro (como lo observa uno de sus comentaristas), será siempre para los pueblos que hablan

(1) En principio del corriente año no encontré en las librerías de Buenos Aires y Córdoba un solo ejemplar del *Tratado de análisis lójico y gramatical*, por Calderon, que es el mejor que se ha publicado en España, ni de ningún otro autor ¿no prueba esto la falta de demanda de esos libros? El anexo á la gramática de Martínez Lopez es muy deficiente.

la lengua castellana una fuente inagotable de conocimientos, y para todos los pueblos en jeneral, un modelo para reformar sus principios gramaticales, y corregir los errores en que suelen incurrir en materia de análisis. »

Por lo demás, es tarea que incumbe á los señores profesores del ramo, dar un jiro mas práctico al estudio del idioma nacional, ejercitando el raciocinio en vez de tantas reglas y preceptos que solo sirven, las mas veces, para recargar la memoria.

En cuanto al plan de este opúsculo, como se vé, no puede ser mas sencillo, dividido como se halla en dos partes. — La primera es destinada a exponer con la claridad y precision posibles, las principales reglas que deben guiar al alumno en la manera de practicar el análisis; en ella se ponen a su vista numerosos ejemplos, que comprueban los principios a que sirven de corolario y desarrollan á la vez la teoría de análisis en su mayor estension. — La segunda comprende trozos en prosa y verso, tomados de buenos hablistas, destinados al mismo objeto y que presentan algunas de las construcciones que ofrecen mayor dificultad, porque requieren estudio, o porque salen de las reglas ordinarias de la Gramática. En todos ellos se expone el orden que se considera natural.

Acaso el presente trabajo (que no es sinó una compilacion meditada), no llene cumplidamente la falta de un tratado que guie a los alumnos en el estudio analítico de la lengua castellana; sin embargo, él es un paso dado en este terreno, en que tan poco se ha hecho, y precursor de otros que se darán en mayor escala, con positiva utilidad en la juventud estudiosa.

Rioja, Agosto de 1879.

V. G. A.

TRATADO DE ANÁLISIS LÓGICO

Y GRAMATICAL

PRIMERA PARTE

TEORIA DEL ANÁLISIS

Para conocer mejor una cosa, necesitamos dividirla en todas las partes de que se compone, a fin de examinar cada una de ellas separadamente, deduciendo de esta separacion la uniformidad o diferencia que guardan entre sí, y el modo como están reunidas, formando un todo.

El término científico de esta separacion es lo que llamamos *análisis*, el cual tambien comprende la *síntesis*, porque no descomponemos sino para volver a componer.

Para analizar un razonamiento, lo descomponemos en períodos, a estos en proposiciones, y a la proposicion en sus partes o elementos inmediatos: a este trabajo damos el nombre de *análisis lógico*, que no es mas que el análisis del pensamiento. Finalmente, cuando examinamos el oficio y los accidentes gramaticales de las palabras, el análisis se llama *gramatical*, el cual no es sino el último resultado del análisis lógico, porque siempre es el análisis de la palabra, y esta es el signo de una idea o pensamiento.

MODIFICACIONES

Frasas. — Frases sustantivas. — Frases adjetivas. — Frases verbales. — Frases adverbiales. — Frases complementarias.

Una palabra juntamente con sus modificativos forma una frase.

Un sustantivo con sus modificativos forma una FRASE SUSTANTIVA: *hombre bueno, hombre de talento, pluma de acero, hombre que estudia.*

Un adjetivo con sus modificativos forma una FRASE ADJETIVA: *Bueno para todo, medio muerto, recién llegado.*

Se da también el nombre de frase adjetiva al complemento que equivale a un adjetivo: *Un hombre de honor (de honor equivale al adjetivo honrado).*

Un verbo con sus modificativos forma una FRASE VERBAL: *Canta bien. No sabe nada. Escribí una carta a mi hermano por el último vapor.*

Un adverbio con sus modificativos forma una FRASE ADVERBIAL: *Muy bien. Cerca de la Iglesia.*

Se da también el nombre de frase adverbial a un complemento que equivale a un adverbio: *Hablemos con franqueza (con franqueza equivale al adverbio francamente).*

Se da el nombre de FRASES COMPLEMENTARIAS á los complementos que no pueden ser reemplazados por adjetivos ni por adverbios: *La nave surcaba LAS OLAS EMBRAVECIDAS POR EL VIENTO.*

La frase sustantiva *las olas embravecidas por el viento*, es respecto del verbo *surcaba*, al cual modifica, una frase complementaria, y lo mismo puede decirse del complemento *por el viento*, que modifica al participio adjetivo *embravecidas*.

ADVERTENCIA. — Como se acaba de ver, una misma frase puede contener otras: la frase verbal *escribí*

una carta a mi hermano por el último vapor, contiene las tres frases complementarias: *una carta*, — *a mi hermano*, — *por el último vapor*.

TODA CLASE DE MODIFICACIONES

MODIFICACIONES DEL SUSTANTIVO

El sustantivo puede ser modificado:

1° Por adjetivos o sustantivos adjetivados: *el niño APLICADO*; *el rey PROFETA*; *la edad*, MADRE DE LA EXPERIENCIA.

2° Por complementos: *amor AL ESTUDIO*; *las márgenes DEL RIO*; *el día DE HOY*.

3° Por proposiciones: *El niño QUE ESTUDIA*; *la obra DONDE MANIFIESTA MAS SU SABER* (1).

MODIFICACIONES DEL ADJETIVO

El adjetivo puede ser modificado:

1° Por adverbios: *MUY grande*; *POCO aplicado*; *MEDIO altanero*.

2° Por complementos: *Fácil DE APRENDER*; *bueno PARA TODO*.

3° Por proposiciones: *valiente CUANDO DEBE SERLO*; *convencido COMO ESTOY DE LA INUTILIDAD DE ESTE PASO*; *la cosa es tal CUAL ME IMAJINABA*.

MODIFICACIONES DEL VERBO

El verbo puede ser modificado:

1° Por adverbios o frases adverbiales: *habló BIEN*; *saldrá PRONTO*; *habló MUY MAL*.

(1) Algunos gramáticos opinan que el sustantivo puede también a veces ser modificado por un adverbio, como aparece en las proposiciones *SOLO la divinidad es eterna*, y en las expresiones *cuesta ARRIBA*, *rio ABAJO*, *días DESPUES*.

2º Por complementos: *voy* AL TEATRO; *salió* DEL COLEJO.

3º Por predicados: *es* VALIENTE; *iban* ARMADOS DE ESPADAS Y BROQUELES.

4º Por proposiciones: CUANDO ESTUDIO *aprendo*; *yo velo* CUANDO TÚ DUERMES.

MODIFICACIONES DEL ADVERBIO

El adverbio puede ser modificado:

1º Por complementos ordinarios: *léjos* DE LA SELVA; *detrás* DEL BOSQUE.

2º Por otros adverbios: MUY *cerca*; DEMASIADO *afuera*; MUY *bien*; TAN *mál*.

3º Por proposiciones: *portóse noblemente* COMO LO HABIAN HECHO SUS ANTEPASADOS.

MODIFICACIONES DEL COMPLEMENTO

El complemento puede ser modificado:

1º Por adverbios: MUY *de cerca*; MAS *hácia el bosque*.

2º Por proposiciones: *sin recursos* COMO ESTABA.

DEL PREDICADO

Llámase *predicado* el adjetivo ó sustantivo adjetivado que esplica a un sustantivo: *El hombre es mortal*: *mortal* especifica al verbo y a la vez esplica al sujeto *hombre*. *Aliviar al pobre es un deber del rico*: *deber* es un sustantivo que está adjetivado, especificando al verbo *es*, y esplicando la frase sustantiva *aliviar al pobre*. *El ambicioso Alejandro emprendió la conquista del Universo*: *ambicioso* es predicado de Alejandro. El predicado es pues una especie de complemento. *La santa ciudad, lugar del gran sacrificio, yace hollada por plantas infieles*: *lugar del gran sacrificio* es un predicado de *ciudad*.

DIVERSOS MODOS QUE TIENE EL ADJETIVO DE MODIFICAR
AL SUSTANTIVO

El adjetivo puede modificar al sustantivo de dos modos distintos, o *determinando* o *esplicando*.

El adjetivo modifica *determinando*, cuando agrega a la significacion del sustantivo algo que necesaria o naturalmente no está comprendido en ella: *Los hombres SABIOS*.

En este ejemplo el adjetivo *sabios* determina una especie particular de hombres, pues no todos los hombres son sabios.

El adjetivo modifica *esplicando*, cuando significa una calidad propia o natural del objeto: *La FRÍA nieve; la TÍMIDA paloma; el DURO fierro*.

En estos ejemplos, los adjetivos *fría, tímida, duro*, significan calidades propias, naturales de los objetos a los cuales modifican, pues toda nieve es fría, toda paloma es tímida, todo fierro es duro.

Al adjetivo esplicativo se le da jeneralmente el nombre de *epíteto* o predicado.

DE LOS COMPLEMENTOS

El complemento es una espresion gramatical mas fácil de reconocer que de definir. Puede referirse a todas las palabras que admiten modificaciones; se presenta ordinariamente formado de un sustantivo o frase sustantiva, precedido o no de una palabra, a que por este carácter los gramáticos dan el nombre de *preposicion*. El sustantivo o la frase que forma el complemento, sea que lleve o nó preposicion, se llama *término*; y la preposicion espresa cierta relacion entre él y la palabra modificada por el complemento.

Los complementos son, pues, formados de término solo, o de preposicion y término.

El término es ordinariamente un sustantivo o frase

sustantiva; pero tambien hacen este oficio los adjetivos y aun los adverbios. En los ejemplos siguientes: *lleno de riquezas; sobresaliente en el ingenio; endurecido por el trabajo; ve desde léjos; salta por encima;* todos los complementos constan de preposicion y término. En estos otros: *estudio la leccion; aprendo la gramática; tiene buena voluntad,* constan solamente de término.

El complemento es de tres clases: *directo* llamado tambien *objetivo* o *acusativo*, *indirecto* o *dativo* y *ordinario*. En el ejemplo siguiente concurren las tres modificaciones: *Pedro escribe una carta á su hermano sobre medicina.* Este es el órden en que se ligan las ideas, como se verá observando que si se dice: *Pedro escribe,* se preguntará *¿qué cosa?* Si se responde *una carta,* se replicará *¿para quién?* o *¿a quién?* respondiendo *a su hermano,* aun restaria preguntar *¿sobre qué materia o asunto?* *sobre medicina.* Segun esto pueden establecerse las reglas siguientes:

Complemento directo o *acusativo*, es el que modifica a un verbo activo o derivado verbal, recibiendo directamente la accion de él. Consta de la preposicion *a* y un término o de término solo. *Vi a Pedro; tengo dinero.*

Complemento indirecto o *dativo*, es el que modifica a un verbo o derivado verbal, recibiendo indirectamente la accion de él. Consta siempre de la preposicion *a* y un término: *Hablaré al Ministro.* Y nótese que no es preciso que un verbo sea activo para que pueda ser modificado por complemento indirecto, por ejemplo: *Este libro pertenece a Juan.*

Daremos todavia algunos ejemplos de uno y otro complemento.—*El niño aprende la leccion,*—*el pueblo tuvo diversiones;*—*la leccion y diversiones* son complementos directos de los verbos *aprende* y *tuvo.*—

El preceptor enseñaba la Gramática a los niños, — *la Gramática* (la cosa enseñada), es complemento directo; *a los niños* indirecto. — Si dijéramos *el preceptor enseñaba a los niños*, — *a los niños* sería el complemento directo, porque la acción del verbo activo recaería inmediatamente sobre ellos. Pero si la cosa enseñada se expresa por un infinitivo, como «*El preceptor enseñaba a los niños a escribir*», el complemento directo sería el de persona, es decir *a los niños*. — *Los trabajos dan a los hombres fortaleza*: — *fortaleza*, complemento directo y *a los hombres* indirecto. — *Una bella campiña inspira ideas alegres al poeta*; — *ideas alegres* complemento directo y *al poeta* indirecto.

Por los ejemplos precedentes puede conocerse que el complemento *indirecto* concurre casi siempre con el *directo*. Pero hay también casos especiales en que aparece solo, por ejemplo: *El descubrimiento de la atracción planetaria pertenece exclusivamente a Newton*: — *a Newton*, complemento indirecto.

El complemento puede ser *simple* o *compuesto*; *simple* cuando consta de una sola palabra dominante, como en los ejemplos anteriores; y *compuesto* cuando consta de dos o más.

Ejemplo de complemento directo compuesto:

Quien pudiera pintar el gran contento,
El alboroso de una y otra parte,
El ordenado alarde, el movimiento,
El ronco estruendo del furioso Marte,
Tanta bandera descojida al viento,
Tanto pendon, divisa y estandarte,
Trompas, clarines, voces, apellidos,
Relinchos de caballos y bufidos. — ERCILLA.

El complemento directo se conoce en que puede ser reemplazado por un caso complementario acusa-

tivo, y el indirecto por un dativo, como luego veremos.

Complemento ordinario, es la palabra o frase que sirve para modificar a cualquier término de la proposición, completando su significado: « *Cadmo pasa por inventor del alfabeto; por inventor y del alfabeto*, son complementos *ordinarios*. Este complemento puede agregarse a cualquiera palabra, y por esto se le llama *ordinario*, y marca jeneralmente una relacion de lugar, tiempo, modo, causa, instrumento, cantidad, etc. *El maestro enseñaba a los niños a escribir*, el complemento *a escribir* es ordinario, circunstancial de modo.

Cualquiera preposicion puede acompañar al complemento ordinario, pero los complementos que indican *tiempo*, *cuando* o *cantidad*, como *el sábado llegará el correo*, *le llamé veinte veces*, *estuve algunos días en el campo*; constan de término solamente. A veces viene tácita la preposicion: *jugaban una vez* (en una vez), o la proposicion es compuesta de dos: *saltó por sobre la mesa*.

DE LA PREPOSICION (*a*) EN EL COMPLEMENTO DIRECTO.

Se usa la preposicion *a* en los complementos directos:

1° Antes de los nombres propios de seres animados: *Admiro a César*. *He leído a Virjilio*. *Don Quijote cabalgaba a Rocinante*, y *Sancho Panza al Rucio*.

2° Antes de los apelativos de personas que llevan artículo definido u otro determinativo: *Conozco al Gobernador de la Provincia*. *Aprecio a mis amigos*.

Advertencia.—Aunque vayan sin determinativo expreso, los apelativos de persona llevan la preposicion *a*, cuando la persona es determinada con respecto del

sujeto. *Busco a un criado* (determinado). *Busco un criado* (indeterminado).

3° Antes de las palabras *alguien, nadie, quien*: *No conozco a nadie. Dios a quien amo.*

4° Antes de los nombres jeográficos que van sin artículo: *Conozco a Paris. He visitado a Londres.*

5° Antes de los nombres de cosas personificadas, cuando van determinados: *Desafiar a la muerte. Las aves saludan a la aurora.*

6° En los complementos directos de los verbos que significan orden o comparacion: *El sujeto precede al atributo. El complemento sigue regularmente al verbo. La riqueza no iguala al mérito.*

No se usa la preposicion *a* en los complementos directos:

1° Antes de los nombres de cosas: *Estudio la Gramática. Leo buenos libros.*

2° Antes de los acusativos del impersonal *haber*: *Hay muchos buenos y malos en la tierra.*

3° Antes de los acusativos de los verbos, que por su significacion se aplican jeneralmente a las cosas: *Los romanos robaron las sabinas. Tengo amigos. Un padre pierde sus hijos* (cuando mueren). *Un padre pierde a sus hijos* (cuando los cria mal.)

4° Cuando es necesario distinguir el acusativo de otro complemento precedido de la preposicion *a*: *Dedicó sus hijos a la carrera militar. Enviaré mi hermano a Europa.*

DE LOS COMPLEMENTOS FORMADOS POR LOS PRONOMBRES

Quando el complemento directo y el indirecto son formados por alguna de las inflexiones de los pronombres *yo, tú, él*, y sus plurales *nosotros, vosotros, ellos*, toman el nombre de caso *complementario acusativo* y *caso complementario dativo*. Si el pronom-

bre lleva preposicion, se denomina *caso terminal*.
Notaremos separadamente el uso de estos casos.

Primera persona

Singular

Nominativo o sujeto, *yo*.

Complementario directo o acusativo *me*. *Me estiman*.

Complementario indirecto o dativo, *me*. *Me dan dinero*.

Terminal, *mi*. *No cuidó de mí*.

Plural

Nominativo o sujeto, *nosotros, nosotras*.

Complementario directo o acusativo, *nos*. *Nos estiman*.

Complementario indirecto o dativo, *nos*. *Nos dan dinero*.

Terminal, *nosotros, nosotras*. *No cuidan de nosotros, de nosotras*.

Segunda persona

Singular

Nominativo o sujeto, *tú*.

Complementario directo o acusativo, *te*. *Te estiman*.

Complementario indirecto o dativo, *te*. *Te dan dinero*.

Terminal, *tí*. *No cuidan de tí*.

Plural

Nominativo o sujeto, *vosotros, vosotras*.

Complementario directo o acusativo, *os*. *Os estiman*.

Complementario indirecto o dativo, *os*. *Os dan dinero.*

Terminal, *vosotros, vosotras*. *No cuidan de vosotros, de vosotras.*

Tercera persona.

Singular masculino.

Nominativo o sujeto : *él*.

Complementario directo o acusativo, *le* o *lo*. *Le o lo estiman.*

Complementario indirecto o dativo, *le*. *Le dan dinero.*

Terminal, *él*. *No cuidan de él.*

Singular femenino.

Nominativo o sujeto, *ella*.

Complementario directo o acusativo *la*. *La estiman.*

Complementario indirecto o dativo *le* o *la*. *Le o la dan dinero.*

Terminal, *ella*. *No cuidan de ella.*

Plural masculino.

Nominativo o sujeto, *ellos*.

Complementario directo o acusativo *los*. *Los estiman.*

Complementario indirecto o dativo, *les*. *Les dan dinero.*

Terminal, *ellos*. *No cuidan de ellos.*

Plural femenino.

Nominativo o sujeto, *ellas*.

Complementario directo o acusativo *las*. *Las estiman.*

Complementario indirecto o dativo, *les o las. Les o las dan dinero.*

Terminal, *ellas. No cuidan de ellas.*

Ello admite los siguientes :

Nominativo o sujeto, *ello.*

Complementario directo o acusativo, *lo. Me mandan que estudie, pero no puedo hacerlo.*

Complementario indirecto o dativo, *le. El estudio es necesario a la juventud, pero pocos jóvenes LE dan la importancia debida.*

Terminal, *ello. La introduccion de máquinas es un beneficio para nuestro país, aunque de ELLO resulte un mal para el proletario.*

Del pronombre de tercera persona nacen tambien las siguientes formas, llamadas reflejas o recíprocas.

Complementario acusativo, *se. Se estiman.*

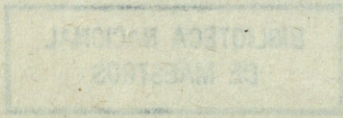
Complementario dativo, *se. Se dan grande importancia.*

Terminal, *sí. No cuidan de sí.*

Como se vé, para distinguir las dos especies de complementarios, se debe atender al verbo, si es *ver*, por ejemplo, se pregunta : ¿ cuál es la persona o cosa vista ? si es *llamar* : ¿ cuál es la persona o cosa llamada ? y si se puede responder con *me*, el *me* es complementario acusativo ; y en el caso contrario dativo, por ejemplo, *me llaman* ¿ cuál es la persona o cosa llamada ? *me*, complementario acusativo. *Me dieron un libro* ¿ cuál es la persona o cosa dada ? *un libro*, complemento acusativo o directo, y *me* complementario dativo.

SUJETO. — ATRIBUTO. — PROPOSICION.

El sujeto es el sustantivo o la frase a que se refiere el atributo y con que concierta jeneralmente el verbo. En los ejemplos *Pedro habla, los niños aplicados es-*



tudian sus lecciones, el sustantivo *Pedro* y la frase sustantiva *los niños aplicados* CON SUJETOS.

El atributo es el verbo o la frase verbal, que significa lo que se atribuye al sujeto, concordando con él en número y persona. En los ejemplos *Pedro habla*, *los niños aplicados estudian sus lecciones*, el verbo *habla* y la frase verbal *estudian sus lecciones*, son atributos.

La *proposicion* no es mas que el sujeto y el atributo unidos, y en ciertos casos el atributo solo.

Para que haya proposicion basta que haya reunion de sujeto con atributo, aunque no haya sentido completo. En la proposicion *el niño que estudia aprende, que estudia*, es una proposicion, porque consta de un sujeto, que es *que*, y de un atributo que es *estudia*.

Sujeto simple. — Sujeto compuesto. — Atributo simple.
— Atributo compuesto. — Oracion. — Período.

El *sujeto simple* es el sustantivo o la frase sustantiva a que se refiere el atributo: *Los hombres son mortales. — Pedro estudia. — Los niños aplicados estudian.*

Dos o mas sujetos de un mismo atributo forman un *sujeto compuesto*: *Pedro y Juan estudian. El ejercicio y la dieta son útiles para la salud.*

El atributo simple es el verbo o la frase verbal que se refiere al sujeto: *Los niños estudian. Pedro y Juan estudian. Dios es eterno. Dios gobiernā todas las partes del Universo.*

El atributo es compuesto si espresa muchos modos de ser del sujeto: *Dios es justo y omnipotente.*

Una oracion es la reunion de un sujeto y un atributo que forman un sentido completo: *Dios es grande. Los árboles crecen.*

Una oracion puede contener varias proposiciones :

La casa que compré es nueva. Esta oracion consta de dos proposiciones. La primera es *la casa es nueva*, y la segunda es, *que compré.*

Cuando llegué a casa recibí la carta que me mandaste. Esta oracion consta de tres proposiciones: *Cuando llegué a casa. Recibí la carta. Que me mandaste.*

Cuando una oracion es algo estensa y se compone de partes que tienen entre sí un enlace flojo, recibe el nombre de *período.*

«*Los desvelos del preceptor deben dirigirse no solo a los niños, sino tambien a los adultos; el teatro de sus trabajos debe ser no solo la escuela, sino todo el distrito de ciudad, toda la aldea o toda la subdelegacion que le haya sido señalada.*»

Las partes principales del periodo se llaman *miembros.* El ejemplo anterior es un período que consta de dos miembros separados uno de otro por un punto y coma.

CLASIFICACION DE LAS PROPOSICIONES

La proposicion es *regular* o *anómala.*

La proposicion regular es la que consta de sujeto y atributo espresos o que pueden fácilmente suplirse. *Los árboles crecen. Cantemos* (se suple fácilmente el sujeto tácito *nosotros*).

La proposicion *anómala* llamada tambien *irregular*, es aquella que carece absolutamente de sujeto. Pertenecen a esta clase las proposiciones en que figuran los verbos que significan el estado físico o atmosférico del tiempo: *llovizna, nieve, es tarde, es temprano.* A esta clase de verbos se le da el nombre de *impersonales.*

Se usan tambien impersonalmente: 1° el verbo *haber* aplicado a significar indirectamente la existencia

de una cosa que se pone en acusativo: *Hubo fiestas en la ciudad. Habrá muchos preparativos.*

2º El verbo *hacer* aplicado al trascurso del tiempo: *Hace quince años que le conozco.*

3º El verbo *pesar* cuando va acompañado de la preposicion *de*: *Me pesa de haberos ofendido.*

Nota. Cuando no le sigue la preposicion *de*, la preposicion deja de ser impersonal: *Me pesa haberos ofendido. Haberos ofendido* es sujeto.

4º Cualquier verbo que se construye con el infinitivo o el gerundio de un verbo impersonal: *Comienza a llover. Va clareando. Debí de haber muchos motivos.*

5º Se usan tambien impersonalmente aquellos verbos que, significando actos propios de personas, estan en la tercera persona de plural sin sujeto espreso ni determinado: *Cantan en la calle. Dicen que tendremos guerra*; pero si en lugar de *dicen*, ponemos *se dice*, el sujeto seria *que tendremos guerra.*

ELIPSIS

Con relacion a la totalidad de las partes que entran en la composicion analítica, la composicion puede ser *completa o plena, e incompleta o elíptica.*

Es completa cuando están enunciados todos los miembros que la componen: *el corazon engaña muchas veces al entendimiento*; es elíptica cuando el sujeto o el atributo no están espresamente enunciados y nos vemos obligados a restablecerlos para hacer el análisis. Así en esta proposicion: *¡Qué tenga de ser tan corta la fortuna!* se ha callado el atributo *es posible*.—*Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, que son muy en daño de la salud y muy en perjuicio de la conciencia* (Cervantes); está elíptico el sujeto *yo*, y la palabra principal del atributo *deseo*.

Al infinitivo acompañan también varias elipsis: *No conocíamos persona alguna de quien valernos; esto es, de quien pudiéramos valernos. Yo a pecar y vos a esperarme;* en la primera proposición se subentendiendo la frase verbal *me doy, o me entrego, me pongo;* y en la segunda *os dais u os entregais* etc.

A esta clase pertenecen también las respuestas a las interrogaciones; por ejemplo cuando uno pregunta *¿has ido al teatro?* y otro responde *sí*, hay una elipsis que se llenaría diciendo: *así es, o así es la verdad. ¿Sabe Vd. la lección? Sí* (la sé). *No* (no la sé).

— En *Atencion, noble auditorio*, está subentendido el sujeto y el verbo *yo pido, yo reclamo*.

«*Son galgos te digo*.

Digo que podencos», está subentendido *son*.

«Los que andais empollando obras de otros,
No saqueis a volar vuestra cria,
Pues dirá cada autor esta es mía
Y veremos que os queda a vosotros».

Súplanse los sustantivos correspondientes a los adjetivos: *los, otros, esta, que*.

PALABRAS O FRASES INTERCALADAS. — CLÁUSULAS
ABSOLUTAS.

En medio de las palabras que forman una oración, suelen colocarse otras que no tienen relación gramatical con ninguna de las primeras, y es necesario separarlas al analizar.

Estas expresiones suelen ser: Interjecciones o frases interjectivas:

No se acobarda ¡LOCA TEMERIDAD! de llevar a cabo tal empresa.

Vocativos, es decir, sustantivos, que solo sirven para llamar la atención de la persona a quien se habla.

SEÑOR MIO,
De ese brio,
Lijereza
Y destreza
No me espanto.

Ya mis ruegos oyeron,
Lidia, los cielos, y mis justos votos
Alegre fin tuvieron.

A veces la intercalacion es una oracion, ya completa, ya elíptica.

El Papa Julio II, *en cuyo poder se puso imprudentemente*, le arrestó.

Las *cláusulas absolutas* son ciertas frases que constan de un sustantivo modificado, y no tienen conexion gramatical con el resto de la sentencia, llevando jeneralmente tácito alguno de los jerundios, *siendo, estando, teniendo, llevando* u otro semejante: «*Amoblado el palacio*, se trasladaron a él los tribunales: *estando amoblado el palacio* etc. El rey de Castilla se volvió a Sevilla, *salva y entera la fama de su valor, dejando salva y entera* etc. Catilina conspiró contra la República Romana, *siendo cónsul Ciceron*, aqui el jerundio va espreso.

«Y Leonidas, *sangriento cucurucho*,
Queda allí con su jente hecho salchicha»

Se ha callado el jerundo, *siendo*.

RELATIVOS. — ANUNCIATIVO *que*

Relativos son ciertas palabras que reproducen un

concepto anterior, y sirven para *enlazar* una proposición con otra. Desempeñan, por lo tanto, un rol importante en el análisis lójico. (1) La palabra o concepto reproducido por el relativo se llama *antecedente*, el cual modifica siempre la proposición indicada por el relativo. Por ejemplo, si se dice: *el libro que tengo es bueno*, o *el niño que estudia aprende*, la palabra *que* es un relativo, porque reproduce a *libro* y a *niño*, y por consiguiente *libro* y *niño* son antecedentes de *que*, y *que tengo*, *que estudia*, son proposiciones que modifican a *libro* y a *niño*.

Los relativos son, pues, por su naturaleza gramatical lo que sean sus antecedentes: así *que* de los ejemplos precedentes, es sustantivo masculino, número singular, tercera persona, porque sus antecedentes *libro* y *niño* son sustantivos de igual género, número y persona.

Los relativos se dividen en *pronombres relativos* y *adverbios relativos*. Los pronombres relativos son *que*, *quien*, *cual*, *cuanto* y *cuyo*; y los adverbios relativos, *como*, *cuando*, *si*, *donde* o *do* en verso, *miéntras*, *cuanto*, *aunque*, *porque*.

Que, nombre invariable, puede traer por antecedente un nombre de personas o de cosas. *El hombre que es virtuoso es feliz*. *La lección que me han dado es larga*. Puede servir de sujeto, complemento y término.

Advertencia. — Hay otra forma *que*, la cual lleva el nombre de *que anunciativo*.

El *que* anunciativo es un sustantivo neutro que

(1) La teoría y práctica de las palabras y expresiones relativas, tan útiles e importantes en la lengua, son de primera necesidad en el análisis lójico. Esperamos publicar en breve un librito sobre la materia, que será el complemento del presente trabajo.

equivale a *esto*, que no trae antecedente que reproducir, y que anuncia una proposicion que sigue y juntamente con ella hace el oficio de sujeto o de complemento o de término de un complemento ordinario. *Es cierto que la vida es un valle de lágrimas.*— Sujeto *que la vida es un valle de lágrimas*, atributo *es cierto*; palabra principal del sujeto es *que* anunciativo de la proposicion *la vida es un valle de lágrimas*; *que* quiere decir *esto*, *la vida es un valle de lágrimas*. Lo espuesto sobre el anunciativo *que* basta para comprender la clasificacion de las proposiciones, que vamos a esponer en breve.

Quien hace en plural *quienes*, y no puede tener por antecedente sino un nombre de personas: *El hombre a quien conozco. Los amigos a quienes apreciamos.*

El cual, la cual, los cuales, las cuales, pueden tener por antecedente un nombre de persona o de cosas: *El hombre o el asunto del cual hablo.*

Advertencia.— El relativo *cual* sin artículo es un adjetivo cuyo antecedente es *tal* espreso o tácito: *La cosa es tal cual me la habian pintado.*

Cuyo, cuya, cuyos, cuyas, ademas de ser pronombre relativo, es tambien un posesivo que equivale a los complementos, *de que, de quien, de quienes; del cual, de la cual, de los cuales, de las cuales*, acompañados de las formas correspondientes del artículo definido, que debe ponerse ántes de la cosa poseida: *Dios cuya* (de quien la) *bondad admiró.*

Cuanto, es un nombre relativo cuyo antecedente es *tanto*, espreso o tácito: *He vendido cuanto tenia*, (es decir, *tanto cuanto tenia.*)

Las mismas formas relativas sirven para la interrogacion, pero deben llevar el acento pintado: *¿Qué dice usted? ¿Quién habla? ¿Cuál de los dos vale mas?*

Advertencias. — Los interrogativos se diferencian de los relativos, no solo por el acento pintado y mas fuerte en la pronunciacion, sino en que no reproducen una idea precedente, y no tienen por consiguiente ningun antecedente espreso ni tácito.

Qué y cuál interrogativos pueden ser adjetivos: *¿Qué leccion estudiaremos? ¿Cuál camino seguiremos?*

Cuál interrogativo va siempre sin el artículo.

Los *adverbios relativos* pueden cambiarse en un complemento en el cual entre un pronombre relativo.

Los principales son como sigue:

Cuando. Su antecedente significa siempre *tiempo*: *Entónces cuando* (en aquel tiempo en *que*).

Como. Su antecedente significa siempre *modo*: *Hago como puedo*, es decir, *hago así como* o *del modo que puedo*.

Si condicional lleva siempre en *sí* un antecedente envuelto; equivale a *en caso que*: *Si él viene (en caso que él venga)*.

Donde. Su antecedente significa siempre *lugar*. *La casa donde* (en *que*) *vivo*.

Cuanto. Tiene siempre por antecedente la palabra tanto: *Trabajo cuanto* (tanto cuanto) *puedo*.

Miéntras, equivale a *todo el tiempo que*. *Miéntras viva* (todo el tiempo que viva).

Los adverbios relativos, del mismo modo que los pronombres relativos, llevan el acento pintado cuando pasan a interrogativos o admirativos: *¿Cuándo saldremos? ¿Dónde vive usted? ¿Cómo está usted?*

CLASIFICACION DE LAS PROPOSICIONES

La proposicion se divide en *absoluta* o *independiente*, *subordinante* y *subordinada*, *principal* e *incidente*.

Proposicion *absoluta* o *independiente* es la que no se halla relacionada con ninguna otra por medio de relativos o anunciativos: *El olvido es el remedio de las injurias*.

Proposicion principal es aquella que representa por sí en el período, es decir, que tiene un valor real e independiente de otra, o en otros términos, la que trae una incidente. Y proposicion *incidente* es la que viene indicada por un relativo, explicando o desenvolviendo, y sirve para ilustrar o explicar toda la proposicion principal o uno de sus elementos. Esta proposicion, como su nombre lo indica, tiene un carácter secundario, pudiendo separarse de la principal sin alterar el sentido. Asi, en este ejemplo: *Dios, que lo vé todo, penetra los secretos mas recónditos del corazon humano*; hay dos proposiciones: *que lo vé todo*, es la incidente; podria omitirse y no haria falta. Todo lo demás forma la proposicion principal.

Las ciudades de Grecia, que no habian conocido hasta alli, sino la rivalidad de las armas, se poseyeron entónces de la emulacion del ingenio. En este período la proposicion incidente es *que no habian conocido hasta alli sino la rivalidad de las armas*.

«Murciélagos literarios,
Que haceis a pluma y a pelo,
Si quereis vivir con todos,
Miraos en este espejó». — (IRIARTE).

En este período la proposición principal es: *Murciélagos literarios, miraos en este espejo*. Las otras dos son incidentes.

Que haceis a pluma y a pelo, modifica a *murciélagos literarios* (vocativo); y el sujeto de esta proposición es *que*.

«*Si quereis vivir con todos*», proposición que modifica al atributo de la proposición principal.

Mirando estaba una Ardilla
A un jeneroso Alazan,
Que, dócil a espuela y rienda,
Se adestraba en galopar.—(IRIARTE).

Tiene dos períodos esta proposición, una principal y otra incidente. Los dos primeros versos constituyen la primera, y los otros dos la segunda.

Una proposición que es incidente, puede ser principal respecto de otra; por ejemplo: «*Así acabaron de un modo desastroso y lamentable tantos varones esclarecidos, por su talento y nobles prendas, que no supieron aprovechar en beneficio de su patria, a la cual dejaron un recuerdo de admiración y de lástima, pero no de agradecimiento.*»—(MARTINEZ DE LA ROSA).

La proposición principal de este período llega hasta *prendas*; *que no supieron aprovechar en beneficio de su patria*, modifica a *talento y nobles prendas*, y es incidente respecto de la primera; pero principal con relación a la última: *a la cual dejaron un recuerdo de admiración y de lástima, pero no de agradecimiento*. Esta proposición modifica a *patria*.

PROPOSICIONES SUBORDINANTES Y SUBORDINADAS

Proposicion subordinante es la que trae una subordinada y no espresa por sí sola un pensamiento completo, sin el ausilio de la subordinada o subordinadas que están a su servicio.

Proposicion subordinada es la que especifica o determina alguno de los términos de la subordinante; de consiguiente no puede separarse de ésta y debe considerarse como parte integrante de la proposicion a que modifica, sirviéndole de sujeto, término o complemento. Ejemplos: «*El que es señor de sí domina con frecuencia a los otros.*» En esta oracion hay dos proposiciones: «*El* (subentendido *hombre*) *domina con frecuencia a los otros*, proposicion subordinante; «*que es señor de sí,*» proposicion subordinada, que especifica a *él* (adjetivo sustantivado); de manera, pues, que lógicamente hablando, en la oracion precedente hay una sola proposicion, cuyo sujeto es *el que es señor de sí*; y atributo *domina*, etc.

Los que tienen mucho se hallan en la obligacion de dar mucho. Esta oracion es de la misma naturaleza que la anterior. Proposicion subordinante: «*Los* (sustantivado) *se hallan en la obligacion de dar mucho*; pero esta proposicion lógicamente no está completa, y nada significaria sin la concurrencia de la subordinada, *que tienen mucho*, la cual modifica a *los* especificándolo; de modo, pues, que el sujeto lógico de la proposicion será *los que tienen mucho*, y lo demás atributo.

«*Es preciso dar unidad a las diversas partes de una obra, para que el todo salga perfecto.*» Sujeto: *dar unidad a las diversas partes de una obra*; atributo: *es preciso para que el todo salga perfecto.*

La palabra principal del sujeto es *dar*, que en su carácter de derivado verbal de verbo activo, está modificado por el complemento directo *unidad*, y por el indirecto *a las diversas partes de una obra*. El verbo *es* trae el predicado *preciso*, y la frase verbal *es preciso* está modificada por el complemento ordinario *para que el todo salga perfecto*; la palabra principal es *que* (sustantivo anunciativo), modificado por la proposición subordinada «*el todo salga perfecto.*»

Es impertinencia dar consejos que no se piden.
La subordinada es *que no se piden*.

Se contentó el demandante con que se le restituyese la hacienda sin los frutos. La subordinante, *el demandante se contentó con que*; y *que* modificado por la proposición subordinada *se le restituyese*, etc.

No sé si salga: — *si salga*, es una proposición subordinada introducida por el adverbio relativo condicional *si*: (yo) *salga si*. Tiene la importancia de una frase adverbial y por eso modifica al verbo *sé*.

CONSTRUCCION

Se llama construcción en gramática el orden en que colocamos los varios elementos de que se compone la oración. Se divide en construcción *gramatical o natural*, y en construcción *artificial o inversa*.

Construcción gramatical o lójica es aquella en que viene el sujeto ántes que el atributo, y los modificativos despues de la palabra a la cual modifican, en orden de estension, esto es, primero los mas cortos. Por ejemplo: *Cedo todos los libros que tengo en mi cuarto a mi hermano*, esta locucion seria viciosa, porque el término *hermano* está muy distante del

verbo y se dirá mejor : *cedo a mi hermano todos los libros que tengo en mi cuarto.* (1) Pero siempre los artículos y jeneralmente los posesivos, demostrativos, cardinales y otros pocos adjetivos, deben preceder al sustantivo, así como los afijos y negativos al verbo. Esta regla que es la mas exacta y jeneral que pueda darse, basta al objeto de este tratado, porque resume las principales reglas de construccion.

Ejemplos de construccion natural :

Un jóven sensible a las desgracias de sus semejantes, estiende una mano jenerosa al infeliz mendigo, en quien reconoce un hermano de la naturaleza, y se complace en aliviar su afliccion y en enjugar sus lágrimas.

El espíritu de partido conoce tan bien su deformidad que se cubre siempre con la máscara del patriotismo.

Construccion artificial es aquella en la cual se invierte todo o parte del órden gramatical, para hacer mas enérgico y armonioso el lenguaje.

Ejemplos de construccion artificial :

Un oso con que la vida
Ganaba un piamontes,
La no muy bien aprendida
Danza ensayaba en dos piés.

(1) En espresiones complicadas deben observar cierto órden especial las partes de la proposicion. Por ejemplo : *remito a mi hermano una libranza por el correo.* Añadiendo *para la compra de unos libros*, se agrega otra circunstancia que tambien se halla unida con el verbo, y que no debe colocarse tan léjos que quede aislada ; por esta razon debe decirse : *por el correo remito a mi hermano una libranza para la compra de unos libros ; o para la compra de unos libros remito a mi hermano una libranza por el correo.* Si todavia se agrega otra circunstancia mas, y se dice : *con el mayor gusto remito por el correo a mi hermano una libranza para la compra de unos libros*, quedará la proposicion confusa, porque el entendimiento no puede abrazar a un tiempo tantas relaciones. De lo que deduciremos esta regla ; el verbo no debe tener en pos de sí mas que tres relaciones ; si se presenta otra debe colocarse a la cabeza de la proposicion.

Orden natural:—*Un oso con que un piamontes ganaba la vida, ensayaba la danza no muy bien aprendida en dos piés.*

En cierta ocasion un cuero
Lleno de aceite llevaba
Un borrico, que ayudaba
En su oficio a un aceitero.

O. N.:—*Un borrico que ayudaba a un aceitero en su oficio, llevaba un cuero lleno de aceite en cierta ocasion.*

Del monte en la ladera
De mi mano plantado tengo un huerto,
Que con la primavera
De bella flor cubierto
Ya muestra en esperanza el fruto cierto.

O. N.:—*Tengo un huerto cubierto de bellas flores, plantado de mi mano en la ladera del monte, que ya muestra con la primavera el fruto cierto en esperanza.*

DEL RELATIVO *que*. — MODELO DE ANÁLISIS LÓGICO

Hemos dicho que el relativo *que* es invariable en su forma, cualquiera que sea el jénero y número de su antecedente, y puede ser *sujeto, complemento directo, término de un complemento ordinario y predicado.*

Sujeto: *El niño que estudia aprende.* Esta oracion (como se comprende fácilmente por las doctrinas ya espuestas), consta de dos proposiciones, subordinada y subordinante; proposicion subordinada que *estudia*, proposicion subordinante *el niño aprende*, las cuales se analizan en conjunto así: sujeto, *el niño que estudia*; atributo, *aprende*;— palabra principal del sujeto *niño*, modificado por el artículo definido *el* y por

la proposicion subordinada *que estudia*; sujeto de la proposicion subordinada *que*, que quiere decir niño y atributo *estudia*: atributo de la proposicion subordinante *aprende*. Como se ve, el *que* es aquí sujeto, porque hace la accion del verbo *estudia*.

Complemento: *El niño que veo aprende*. . . . Sujeto de la proposicion subordinada yo tácito, atributo *veo que*; palabra principal del atributo *veo* modificado por el complemento directo *que*, que reproduce a *niño*, persona vista, recibe directamente la accion del verbo *veo*.

Término. *El niño de que hablo aprende*. Proposicion subordinada *de que hablo*, subordinante *el niño aprende*.

Sujeto *el niño de que hablo*, atributo *aprende*; palabra principal del sujeto *niño* modificado por el artículo definido *el* y por la proposicion subordinada *de que hablo*; sujeto de la proposicion subordinada *yo* tácito, atributo *hablo de que*, palabra principal del atributo *hablo* modificado por el complemento ordinario *de que*, preposicion *de*, término *que*, reproductivo del *niño*; *hablo de que*, es *hablo del niño*, etc.

Predicado: *El suelo de la Holanda, cortado de innumerables canales, de estéril e ingrato que era, se ha convertido en un jardin continuado*. Proposicion subordinada, *que era*, subordinante lo demás. Sujeto, *el suelo de la Holanda, cortado de innumerables canales, de estéril e ingrato que era*, — atributo, *se ha convertido en un jardin continuado*; palabra principal del sujeto, *suelo*, modificado por el artículo definido *el* y por la frase adjetiva *cortado de innumerables canales*; palabra principal de la frase adjetiva *cortado*, modificado por el complemento ordinario *de innumerables canales*, preposicion *de*, término *innumerables canales*, palabra principal del término *canales*, modificado por el adjetivo *innumerables*; *suelo* está

también modificado por el complemento ordinario explicativo *de estéril e ingrato que era*; preposición *de*, término *estéril e ingrato*, unidos por la conjunción *y* o *e*, modificados por la proposición subordinada *que era*; sujeto de la proposición subordinada *él*, tácito, que representa al suelo de Holanda, atributo *era que*; palabra principal del atributo *era*, modificado por el predicado *que*, que reproduce a los adjetivos *estéril e ingrato*. Palabra principal del atributo *ha convertido*, modificado por el caso complementario acusativo reflejo *se* y por el complemento ordinario *en un jardín continuado*, palabra principal del término, *jardín*, modificado por el adjetivo *continuado*. El participio sustantivo, *convertido*, puede analizarse también como complemento directo de *ha*, y en tal caso el complemento ordinario *en un jardín continuado* modifica á *convertido*.

El predicado *que*, en estos casos es siempre neutro, como los demostrativos de su género. Así, *que era* y *eso era* significan una misma cosa; pero se prefiere *que era*, porque el relativo *que* enlaza estrechamente las proposiciones.

El relativo *que* es neutro también cuando su antecedente lo sea: *Esto que te refiero*. *Que*, complemento directo de *refiero*, reproduce al sustantivo neutro *esto*, y por consiguiente es neutro también.

DE LAS ESPRESIONES RELATIVAS *el que*, *la que*, *los que*,
las que y *lo que*

Estas espresiones forman a veces dos palabras distintas y a veces una sola.

Cuando forman dos palabras, el artículo está sustantivado y sirve de antecedente al relativo; el artículo pertenece a la proposición subordinante y el relativo a la subordinada.

En el segundo caso, el artículo y el relativo forman un solo elemento gramatical, un relativo que pertenece todo entero á una proposicion, que es incidente siempre, y entónces debiera escribirse formando una sola palabra, *elque*, *laque*, etc., asi como se escribe en francés *lequel*, *laquelle*.

Ejemplos:

Dos elementos: *El que estudia aprende*. Proposicion subordinada, *que estudia*, subordinante, *él aprende*; sujeto *el que estudia*, atributo *aprende*; palabra principal del sujeto, *el*, artículo sustantivado, modificado por la proposicion subordinada, *que estudia*, etc.

El artículo *el* está sustantivado porque representa un sustantivo, el niño, la persona o el hombre que estudia.

Lo que agrada seduce. Proposicion subordinada, *que agrada*, subordinante, *lo seduce*.... palabra principal del sujeto *lo*, sustantivo neutro, que significa todo lo que agrada, modificado por la proposicion subordinada *que agrada*, etc.

Un solo elemento: *Los reos fueron condenados al último suplicio, lo que causó un sentimiento jeneral*. Proposicion incidente, *lo que causó un sentimiento jeneral*; proposicion principal *los reos fueron condenados al último suplicio*, está modificado por la proposicion incidente, *lo que causó un sentimiento jeneral*; sujeto de la proposicion incidente, *lo que*, atributo, *causó*, etc. El *lo* de *lo que* no hace mas que determinar el jénero neutro del relativo *que* y componen los dos un solo elemento, como ya se ha dicho.

DEL ANUNCIATIVO *que*

El anunciativo *que*, sirve, como el relativo *que*, de sujeto de una proposicion, complemento directo y término de un complemento ordinario; pero se diferencia del relativo :

1° En que no trae antecedente, es decir, no reproduce ninguna idea anterior, sino que anuncia una proposicion que sigue, la cual es siempre subordinada y nunca incidente.

2° En que pertenece a la proposicion subordinante y no a la subordinada como el relativo.

3° En que equivale siempre a un sustantivo neutro, jeneralmente a *esto*; miéntras que el relativo *que* es neutro solo cuando su antecedente lo sea.

4° Cuando el anunciativo *que* viene precedido de preposicion, sirviendo de término, enlaza un complemento ordinario en el cual anuncia la proposicion que sigue; al paso que el relativo *que* en igual caso enlaza una proposicion subordinada o incidente.

Ejemplos :

Sujeto: « *Que la tierra jira al rededor del sol, es cosa averiguada* ». Proposicion subordinada *la tierra jira al rededor del sol*, señalada por el *que* anunciativo; proposicion subordinante, *que es cosa averiguada*. Sujeto, *que la tierra jira al rededor del sol*, atributo, *es cosa averiguada*; palabra principal del sujeto, *que*, anunciativo de la proposicion subordinada, *la tierra jira al rededor del sol*, etc.

Que es un sustantivo neutro que equivale a *esto*, es decir a *la tierra jira al rededor del sol*: toda la diferencia entre *esto* y *que* consiste en que, em-

pleando el primero, quedarían las dos proposiciones flojamente enlazadas.

Complemento: *Sé que tus intereses prosperan.* — Proposición subordinada *tus intereses prosperan*, subordinante *sé que*. Sujeto *yo* tácito; atributo, lo demás, palabra principal del atributo *sé* modificado por el complemento directo *que tus intereses prosperan*; palabra principal del complemento directo *que*, sustantivo neutro que equivale a *esto*, anunciativo de la proposición subordinada *tus intereses prosperan*. *Sé que* es *sé esto*, es decir *tus intereses prosperan*.

Término: *Los animales se diferencian de las plantas en que sienten y se mueven.* — Proposición subordinada, indicada por *el que* anunciativo, *sienten y se mueven*; proposición subordinante *los animales se diferencian de las plantas en que*; *diferencian* está también modificado por el complemento ordinario *en que sienten y se mueven*, preposición *en*, término *que* anunciativo de la proposición subordinada *sienten y se mueven*, etc. *En que* es *en esto*.

INTERROGATIVO Y ADMIRATIVO *que*

El *que*, como cualquier otro relativo, se hace interrogativo o admirativo acentuándose, y entónces deja de ser relativo o anunciativo, esto es, no indica ni enlaza proposiciones subordinadas o incidentes: sirve solo de *sujeto*, *complemento directo*, *término* y *predicado*; o es un mero *adjetivo* si modifica a un sustantivo, o un simple *adverbio* si modifica a un adjetivo o adverbio.

Sujeto: ¿*Qué ocurre?*

Complemento: ¡*Qué veo!*

Término: ¿*Á qué vienes?*

Predicado: ¿*Qué es la vida sin amor?*

Adjetivo: *¿Qué lección tenemos?*

Adverbio: *¡Qué hermosa noche es esta! ¡Qué mal te has portado!*

La interrogación o admiración se divide en *directa* é *indirecta*.

Proposición interrogativa o admirativa directa es la que no depende de otra, como la de los ejemplos anteriores. En la escritura se marca siempre con los signos interrogativos o admirativos iniciales y finales.

Proposición interrogativa o admirativa indirecta es la que depende de otra, sirviéndole ya de *sujeto*, ya de *complemento* o de *término*. En la escritura no se señala más que con el acento del interrogativo.

Sujeto: *No se sabe qué ha sucedido*: Sujeto *qué ha sucedido*, atributo *no se sabe*; este sujeto es una proposición interrogativa indirecta y como tal consta de sujeto y atributo, sujeto *qué*, atributo *ha sucedido*

Complemento directo: *No sé qué tengo*. — Sé está modificado por el complemento directo *qué tengo*; este complemento directo es una proposición interrogativa indirecta y por tanto se compone de sujeto y atributo; sujeto *yo*, atributo *tengo qué*, etc.

Término: *Están discordes las opiniones sobre qué partido haya de tomarse*. La frase verbal *están discordes* viene modificada por el complemento ordinario *sobre qué partido haya de tomarse*, preposición *sobre*, término *qué partido haya de tomarse*; este término es una proposición interrogativa indirecta cuyo sujeto es *qué partido*, etc.

QUIEN

Este relativo tiene dos formas: la singular *quien* y la plural *quienes*, y estas no varían para el género.

Se emplea a menudo el relativo *quien* para representar persona o cosa personificada, en lugar de las expresiones relativas *el que, la que, los que, las que*, ya formen estas dos elementos o uno solo: Por consiguiente, hay que distinguir dos cosas en el uso de este relativo: 1° cuando equivale a dos palabras, que es cuando lleva envuelto en sí mismo su antecedente; 2° cuando equivale a una sola, que es cuando trae su antecedente espreso.

En el primer caso pertenece parte a la proposición subordinante, parte a la subordinada, como las expresiones relativas que representa: *La culpa no fue tuya sino de quien te aconsejaba . . .* preposición *de* término *quien te aconsejaba*; palabra principal del término *el* o *la persona*, antecedente envuelto en *quien*, modificado por la proposición subordinada *que te aconsejaba*, etc.

Cuando *quien* lleva su antecedente espreso es indivisible y pertenece todo entero a la proposición que introduce, sirviéndole de *sujeto, término, complemento directo e indirecto*; siendo de notar que, cuando la proposición que enlaza es puramente especificativa, no puede servirle de sujeto; no se podría decir *el hombre quien vino*.

Ejemplos:

No se presentó el amigo a quien debía dirigirse. — Fuimos a saludar al gobernador de la plaza, quien nos recibió con agrado. — Amigo y gobernador son los antecedentes espresos de *quien*, término en el primer ejemplo y sujeto en el segundo.

Quién se hace interrogativo o admirativo acentuándose, esto es, deja de ser relativo para servir solamente de *sujeto, complemento directo e indirecto, predicado y término*:

Sujeto: *¡ Quién lo creyera !*

Complemento directo : *¿ Á quién viste ?*

Complemento indirecto : *¿ Á quién le dan dinero ?*

Término : *¿ Con quiénes estabas ?*

Predicado : *¿ Quién es ese ?* La interrogacion o admiracion se hace indirecta, cuando la proposicion interrogativa o admirativa sirve toda de *sujeto, complemento o término* de otra proposicion cualquiera.

Sujeto : *Se pregunta quién era la señora.* — Sujeto *quién era la señora*, atributo *se pregunta*; este sujeto es una proposicion interrogativa indirecta y como tal consta de sujeto y atributo, sujeto *la señora*, atributo *era quién*, etc.

Complemento directo : *No sabemos quién ha venido.*

Término : *No estamos de acuerdo sobre quién sera el premiado.*

CUYO

Este relativo varía de terminacion para el número y jénero : *cuyo, cuya, cuyos, cuyas.*

Cuyo equivale a *de que* o *de quién* en el sentido de posesion o pertenencia, como *suyo* equivale a *de él*, y por consiguiente, es un *adjetivo relativo posesivo*.

Ejemplos :

El árbol cuyo fruto comimos ha sido derribado por el viento : cuyo fruto es el fruto del árbol ; proposicion incidente *cuyo fruto comimos.* — *Lo mas alto a cuya consecucion nos es dado aspirar es nuestra salud eterna :* Proposicion subordinada a *cuya consecucion nos es dado aspirar*, subordinante lo demas ; . . . sujeto de la proposicion subordinada *aspirar a cuya consecucion*, atributo *nos es dado ;* palabra principal del sujeto *aspirar* modificado por el complemento directo *a cuya consecucion ;* preposicion *a*, término *cuya consecucion*, palabra principal

del término *consecucion* modificado por el adjetivo relativo posesivo *cuya*, etc.

Es presando el relativo *cuyo*, como se ve, la idea de posesion, será impropio usarlo cuando no exista esta idea, diciendo por ejemplo, *para cuyo fin, á cuyo efecto, con cuyo objeto*.

Cuyo se hace interrogativo acentuándose, y la interrogacion puede ser tambien indirecta. Ejemplos : *¿Cúyos eran los versos que se recitaron en clase?* *Cuyo* es predicado de *eran*. *Entre la cena le preguntó Don Rafael que cuyo hijo era.* (Cervantes) : la proposicion interrogativa indirecta *cuyo hijo era* es complemento directo de *preguntó*.

CUAL

Este relativo solo tiene dos formas: la singular *cual* y la plural *cuales*. Es invariable para el jénero.

Se emplea tambien con artículos : *el cual, la cual, los cuales, las cuales, lo cual*.

Ya en uno u otro caso, puede ser *sujeto, complemento, término* y *predicado*.

Sujeto : « *Ofreció Gameron que a su vuelta entregaria el castillo, dejando entretanto órdenes secretas, las cuales se verán a su tiempo.* » (Coloma) : proposicion incidente *las cuales se verán a su tiempo*, el sujeto de *verán* es *las cuales*, el antecedente de *cuales* es *órdenes secretas*; *cuales* modificado por el artículo definido *las*.

Complemento: *Algunos malsines, hombres malos, cuales tienen muchos los palacios, afirmaban al rey que la reina su mujer era bastarda, y que con aquel casamiento se afeaba la majestad real* (Mariana); *cuales* es complemento directo de *tienen*.

Término: *El asunto del cual hablo* : proposicion subordinada *del cual hablo*, palabra principal del

atributo de la proposicion subordinada *hablo*, modificado por el complemento ordinario *del cual*, proposicion *de*, término *el cual*, palabra principal del término *cual*, modificado por el artículo definido *el*.

Predicado: *La cosa es tal cual me la habian pintado*: predicado *tal cual me la habian pintado*, palabra principal del predicado *tal*, modificado por la proposicion subordinada *cual me la habian pintado*; *cual* predicado de *habian*.

Cual puede traer envuelto en sí mismo su antecedente, y este no puede, en tal caso, ser otro que *tal*: *La muerte suele ser cual ha sido la vida*: *tal cual*, *cual* es predicado de *ha sido*.

Quando *cual* se junta con artículos suele como *el que*, *la que*, etc. formar tambien un solo elemento relativo: *Pidió Cortés a sus capitanes que discurren sobre la materia, encomendando a Dios la resolucion*; *lo cual encargó muy particularmente a frai Bartolomé de Olmedo* (Solis): *lo cual* complemento directo de *encargó*; el *lo* de *lo cual* no hace mas que determinar el carácter sustantivo y neutro del relativo *cual*, y forma con *cual* un elemento indivisible que debiera escribirse *locual*.

Cual se usa como interrogativo o admirativo acentuándose y la interrogacion o admiracion es directa o indirecta: *¿Cuál es tu casa? Ignoro cuál sea mi suerte*.

PRONOMBRE RELATIVO *cuanto*.

Este relativo tiene cuatro formas: *cuanto*, *cuanta*, *cuantos*, *cuantas*. Se emplea como adjetivo bajo cualquiera de ellas o como sustantivo neutro bajo la forma de *cuanto*.

Adjetivo: *cuanta pena ten ga, tanta desechara* —

Cuanta concierta con el sustantivo *pena*, en número y persona: luego es adjetivo; pero se sustantiva para servir de complemento directo a *desechara*. Proposición subordinante, *desechara tanta pena*; la subordinada, que modifica a *tanta pena*, es *cuanta tengo*; *tengo* modificado por el complemento directo *cuanta*, reproductivo de *pena*.

Lo mas notable en el uso de este adjetivo relativo es el posponérsele frecuentemente el antecedente, como se ve en el ejemplo anterior; circunstancia que no ocurre en ningun otro relativo.

Sustantivo neutro: *Accedió a todo cuanto el pueblo exijia*: *cuanto* reproduce al sustantivo neutro *todo* y por consiguiente es neutro tambien y complemento directo de *exijia*.

Cuanto lleva a veces envuelto su antecedente y la evolucion es frecuentísima en el sustantivo: *Cuanto se le dijo fué en vano*, es decir, *tanto cuanto* o *todo cuanto*; el sujeto de *se le dijo* es *cuanto*, sustantivo neutro reproductivo de *tanto* o *todo*.

Cuanto se usa como interrogativo o admirativo acentuándose: *¿Cuántos libros se distribuyeron en clase? cuántos* es adjetivo que modifica a *libros*. — *No sé cuánto dinero tengo*.

DONDE

Donde, en verso *do*, es un adverbio relativo de lugar que puede traer por antecedente un *sustantivo*, un *adverbio* y hasta un *complemento*.

Sustantivo: *Cada dia se van desfalleciendo las fuerzas de nuestro corazon, donde está el contenido de nuestros apetitos*: *corazon* es el antecedente de *donde*, y *corazon* está modificado por la proposición incidente *donde está el contenido de nuestros apetitos*, y está modificado por el adverbio relativo de lugar *donde*.

Complemento: *Bajemos a la falda del cerro donde descansamos ayer*: el antecedente de *donde* es el complemento ordinario *a la falda del cerro*; proposición subordinada *donde descansamos ayer*.

Adverbio: *Allí solo florecen las artes donde se les proponen recompensas*:..... *artes* modificado por la frase adverbial *allí donde se les proponen recompensas*, palabra principal de la frase adverbial *allí*, modificado por la proposición subordinada *donde se les proponen recompensas*, etc.

Donde pueda traer envuelto en sí mismo su antecedente. Así, suprimiendo el adverbio *allí* del ejemplo anterior, lo envolvería *donde*, y la proposición subordinada introducida por este relativo, modificaría directamente al verbo *florecen* y no al antecedente tácito *allí*. Pero puede también dicha proposición modificar a un antecedente envuelto, cuando este antecedente sea término de una preposición: *Llegaremos hasta cerca de donde estabas*; *cerca* modificado por el complemento ordinario *de donde estabas*; preposición *de*, término *donde estabas*; palabra principal del término el *lugar* o el *sitio*, que es un antecedente envuelto en *donde*, modificado por la proposición subordinada *donde estabas*, etc.

Adonde, *endonde*, *dedonde* y *pordonde* forman una sola palabra cuando traen su antecedente espreso, y dos cuando lo traen envuelto: *Estaba emboscado el enemigo en la selva adonde nos encaminábamos*: *selva* es el antecedente de *adonde*. — *Nos acercábamos: adonde estaba emboscado el enemigo*: el *lugar* es el antecedente envuelto en *donde*, *al lugar donde*.

Pero *adonde* puede también traer envuelto su antecedente como el simple *donde*: *Si vuelves presto de adonde pienso enviarte, presto se acabará mi pena* (Cervantes); *del lugar adonde*.

Se debe emplear *adonde* cuando hay movimiento y

donde cuando no lo hay; lo contrario sería arcaísmo: *El lugar adonde voy y el lugar donde vivo.*

Los adverbios relativos se hacen interrogativos o admirativos acentuándose: *¿Dónde son los palacios de la sin par princesa Doña Dulcinea del Toboso?* (Cervantes): *son* modificado por el adverbio interrogativo *donde*. — *Bien sabes donde vivo*: la proposición interrogativa indirecta *donde vivo* es complemento indirecto de *sabes*.

CUANDO

Cuando es adverbio relativo de tiempo cuyo antecedente espreso o tácito es generalmente un adverbio:

« Ayer cuando era niño
Mi madre me contaba
La historia de tres siglos
Que América escribió. »—(ABIGAIL LOZANO).

El antecedente de *cuando* en este ejemplo es *ayer*, y *ayer cuando era niño* es frase adverbial; palabra principal de la frase adverbial *ayer* modificado por la proposición subordinada *cuando era niño* etc.

Suprimiendo *ayer* lo envolvería *cuando* y entónces la proposición subordinada modificaría directamente a *era*.

La envolucion de *entónces* es muy usada: *Cuando estudio aprendo: entónces cuando*. Y puede asimismo este antecedente envuelto servir de término a una preposición, la cual no puede ser otra que *para*: *Deja tus pretensiones para cuando sean mas favorables las circunstancias: pretensiones* modificado por el complemento ordinario *para cuando sean mas favorables las circunstancias*, el antecedente envuelto en *cuando* es *el tiempo*, modificado por la proposición subordinada *cuando sean* etc.

Cuando se hace interrogativo acentuándose: ¡*Cuándo me iré!* — *Nadie sabe cuándo morirá.*

COMO

Como es un adverbio relativo de modo, cuyo antecedente puede venir espreso o tácito; siendo de notar que, cuando viene tácito, solo puede ser un adverbio de modo o una frase equivalente:

Antecedente espreso: *Portóse noblemente, como lo habian hecho sus antepasados*: *noblemente* es el antecedente de *como* y *como lo habian hecho sus antepasados* es proposicion incidente que modifica a *noblemente*.

Antecedente tácito: *Las letras humanas honran y ennoblecen al caballero, como las mitras a los obispos, o como las garnachas a los jurisconsultos* (Cervantes); así *del mismo modo* es el antecedente envuelto en *como*, y las dos proposiciones incidentes ligadas por la conjuncion disyuntiva *o*, modifican directamente a *honran y engrandecen*.

La elipsis del verbo es frequentísima en este relativo:

« Luna, que hermoso tu esplendor derramas
Entre las ramas de este bosque umbrío,
Como el rocío que en las nubes traes,
Sobre ellas caes. » — (MATTÁ).

Asi como cae el rocío.

De la idea de modo ha pasado a significar este adverbio relativo *causa*, *condicion*, *sucesion inmediata*.

Causa: *Como el tiempo amenazaba lluvia nos volvimos a casa*: *como* equivale a *porque*.

Condicion: *Como tenga yo salud, lo demas es nada*.

Sucesion inmediata: *Tan pronto como nos vieron*

se llegaron a saludarnos: el antecedente espreso de *como es tan pronto*.

Como se hace interrogativo acentuándose: *¿Cómo está Vd.? está* modificado por el adverbio interrogativo *cómo*. — *No se sabe cómo ha amanecido el enfermo*: sujeto *como ha amanecido el enfermo*: atributo *no se sabe*, el sujeto es una proposicion interrogativa indirecta.

SI

Si es un adverbio relativo condicional que trae casi siempre envuelto su antecedente, el cual es un adverbio o una frase equivalente: *Si vienes saldré*: el verbo *saldré* modificado por la proposicion subordinada *si vienes*, y el verbo *vienes* de ella modificado por el adverbio relativo condicional *si*, cuyo antecedente envuelto en él es *entonces, en caso que*.

Si puede ser término de la preposicion *por*: *Se reforzaron los castillos por si los atacaba el enemigo*.

El *si* interrogativo o admirativo no espresa condicion alguna sino incertidumbre o curiosidad, y no se acentúa para distinguirlo del adverbio afirmativo *sí* o del caso terminal *si*. *¿Si tantas esperiencias desgraciadas le habrán hecho comprender su error?*

La interrogacion indirecta es muy frecuente: « *Mirando a todas partes por ver si descubria algun castillo o alguna majada de pastores, vió una venta.* » (Cervantes): la proposicion interrogativa indirecta es complemento directo de *ver*.

ADVERBIO RELATIVO CUANTO.

Es preciso no confundir el pronombre relativo *cuanto* con el adverbio relativo *cuanto*: el 1º tiene cuatro formas y el 2º no varia sino para apocoparse;

el 1º es un adjetivo o sustantivo neutro, *cuanta pena, todo cuanto* y el 2º es adverbio cuyo antecedente, espreso o tácito, es siempre el adverbio de cantidad *tanto* y no el adjetivo o sustantivo neutro *tanto*, que suele servir de antecedente al pronombre relativo *cuanto*: Además el adverbio relativo *cuanto* se apocopa de la misma manera y en las mismas combinaciones que su antecedente *tanto*.

Antecedente espreso: *Cuanto son mas apetecidas las cosas, tanto es mas mezclado de inquietudes y sinsabores su goce*: *cuanto* es adverbio porque tiene por antecedente a *tanto*; frase adverbial *tanto cuanto son mas apetecidas las cosas*, palabra principal de la frase adverbial *tanto*, modificado por la proposición subordinada *cuanto son mas apetecidas las cosas*; *son* modificado por el adverbio relativo de cantidad *cuanto* etc.

Caballo tan estremado por sus obras cuan desdichado por su suerte (Cervantes): *tan* antecedente de *cuan*. Modernamente es rara la apócope de este adverbio a menos de usarse como interrogativo.

Antecedente tácito: «*Fueron las ventajas alcanzadas por el enemigo rápidas cuanto decisivas*»: *tan rápidas cuanto decisivas* es frase adjetiva, predicado; palabra principal del predicado *rápidas*, modificado por el adverbio tácito *tan* apocopado, y *tan rápidas* por la proposición subordinada *cuanto decisivas*, en la cual hay elipsis de *fueron*. — *Rogaba cuan encarecidamente podía*: *tan encarecidamente como podía*. La trasposición elíptica es elegante y hace necesaria la apócope. *Tan* antecedente tácito de *cuan* y *cuan*.

Cuanto se hace interrogativo o admirativo acentuándose: ¡*Cuán infinita es la sabiduría del Creador!*

MIÉNTRAS, PUES

Miéntras es una preposicion que suele tener por término el sustantivo neutro *que*: *Miéntras que yo trabajaba, tu te divertias*: *divertias* modificado por el complemento ordinario *mientras que yo trabajaba*, preposicion *miéntras*, término *que yo trabajaba*, palabra principal del término *que*, anunciativo de la proposicion subordinada *yo trabajaba*, etc.; *que* quiere decir *esto, yo trabajaba*.

Si se calla en este caso el *que*, lo llevaria envuelto en sí mismo *mientras*, y esta preposicion se hace adverbio relativo equivalente a *cuando*: *Miéntras yo trabajaba, tú te divertias*: *divertias* modificado por la proposicion incidente *mientras yo trabajaba*; *trabajaba* modificado por el adverbio relativo de tiempo *miéntras*.

Pues es preposicion que solo puede tener por término el anunciativo *que*: *Pues que vemos a la patria amenazada de tantos peligros, justo es que nos apremuremos a socorrerla*: complemento ordinario explicativo *pues que vemos a la patria amenazada de tantos peligros*, preposicion *pues*, término *que vemos* etc., palabra principal del término *que*, anunciativo de la proposicion subordinada *vemos*, etc.

Callando el *que*, la preposicion *pues*, envolviendo el anunciativo, toma el significado y oficio de *supuesto que* y se convierte en adverbio relativo: «*Pues el buen Sancho es gracioso y donairoso, desde aquí lo confirmo por discreto*» (Cervantes): preposicion incidente *pues el buen Sancho es gracioso y donairoso*, el verbo *es* modificado por el adverbio relativo *pues*.

Pero otras veces el *pues* envuelve no solo el anunciativo *que* sino a toda una proposicion subordinada que sigue y que se calla porque acabando de enun-

ciarse es fácil subentenderla. *¿Tantas razones no os convencen? Apelemos, pues, á los hechos: pues en este caso es conjuncion que envuelve a que tantas razones no os convencen* y significa una relacion entre dos proposiciones independientes, de las cuales la primera es el fundamento o premisa lójica de la segunda.

INFINITIVOS, JERUNDIOS

Estos derivados verbales traen a menudo sujeto: Infinitivo: *Informado el jeneral de estar ya a poca distancia los enemigos, mandó reforzar las avanzadas: el sujeto de estar es los enemigos.*

Jerundio: *Andando los caballeros lo mas de su vida por florestas y despoblados, su mas ordinaria comida era de viandas rústicas: los caballeros es sujeto de andando.*

CONSTRUCCIONES ANÓMALAS DEL VERBO *ser*

Construcciones irregulares o anómalas de un verbo son aquellas que se apartan del uso ordinario y que solo son peculiares de este verbo.

Construcciones irregulares de *ser*, son: 1º Las que tienen por sujeto una frase sustantiva, y por predicado un adverbio o complemento: *Esta casa es donde se abrigó nuestra infancia. Esta casa es en la que se abrigó nuestra infancia.* 2º Las que tienen por sujeto un adverbio o un complemento, y por predicado otro adverbio o complemento: *A la libertad de la industria es a la que debe atribuirse el prodijioso adelantamiento de las artes. Aqui es donde vivo. A la hora de la adversidad es cuando se conoce a los buenos amigos.*

Cuando un adverbio sirve de sujeto y otro de pre-

dicado, hay que observar que el adverbio que sirve de sujeto es el antecedente del que sirve de predicado: *Así es como caen los imperios*. En estos ejemplos el relativo ó la proposicion introducida por el relativo no modifica al antecedente, como sucede en todas las que hemos visto, cuando el relativo lleva su antecedente espreso: *Allí solo florecen las artes, donde se les proponen recompensas*. En este ejemplo decimos que *florecen* está modificado por la frase adverbial *allí donde se les etc.*; la palabra principal es *allí*, modificada por la proposicion subordinada *donde se les etc.* Pero esto no sucede en el ejemplo en que entra el verbo *ser* construido con dos adverbios: *Allí es donde vivo*.

Cuando se contrapone un complemento a un adverbio, hay que notar que el complemento sirve de antecedente al adverbio: *A la hora de la adversidad es cuando etc.* El complemento *a la hora de la adversidad* es el antecedente de *cuando*. Lo mismo sucede cuando un adverbio se contrapone a una frase sustantiva: *La zona tórrida es donde ostenta la vejetacion toda su pompa y lozanía*. *La zona tórrida* es el antecedente de *donde*.

CAMBIO DE OFICIO DE LAS PALABRAS.

Para calificar una palabra en Gramática, se debe atender a su oficio en la oracion. Entre las palabras que pueden desempeñar distintos oficios, las principales son: *algo, nada, mas, ménos, mucho, poco, bastante, harto, tanto, cuanto, demasiado, medio, que, mientras, luego, sí, pues, ahora bien, ahora pues, ántes, aunque, porque, mejor, peor, puro, sino*:

Algo y nada pueden ser:

1º Sustantivos: *He sabido algo. No sé nada.*

2° Adverbios: *Estoy algo enfermo, no estoy nada bueno.*

Las palabras *mas, ménos, mucho, poco, bastante, harto, tanto, cuanto, demasiado, medio*, pueden ser:

1° Sustantivos: *El vecino tiene mas, el vecino tiene ménos que nosotros, el vecino tiene mucho, poco, bastante, harto, demasiado, tanto, cuanto puede desear. Estamos sin medio.*

2° Adjetivos: *Mas libros. Ménos plata. Muchos, pocos, bastantes, hartos, demasiados, tantos, cuantos amigos. Medio dia. Media libra.*

3° Adverbios: *Hemos sufrido mas, ménos, mucho, poco, bastante, harto, demasiado, tanto, cuanto se puede imaginar. Medio dormido. Medio muerto.*

Que puede ser:

1° Anunciativo: *Deseo que Usted sea feliz.*

2° Pronombre relativo: *El caballo que compré.*

3° Sustantivo o adjetivo interrogativo: *¿De qué habla usted? ¿De qué cosa habla Usted?*

4° Adverbio: *¡Qué útil me fué tu socorro! ¡Qué bien ha cumplido usted con su deber!*

5° Conjuncion: *Mas vale tarde que nunca. Tiene mas talento que hermosura.*

6° Interjeccion: *¡Qué! Seria Usted capaz de esto!*

Miéntras es adverbio relativo, en *miéntras duermo*, y es preposicion en *miéntras tanto, miéntras esto, miéntras que*.

Luego es conjuncion en este ejemplo: *no me ha escrito mi amigo, luego me abandona*. Es adverbio en: *vendrá luego*. — *Luego como, luego que*, son frases adverbiales relativas.

Sí es pronombre personal en este ejemplo: *desconfía de sí*. Es adverbio en: *si me prometes venir no saldré*. Como pronombre personal y como adverbio afirmativo lleva escrito el acento.

Pues es preposicion cuando le sigue el anunciativo

que. Suprimiendo este, se convierte en adverbio relativo. Usada esta palabra absolutamente es conjuncion.

Ahora bien, *ahora pues*, son frases adverbiales, pero pueden desempeñar el oficio de conjunciones.

Antes, comunmente adverbio de tiempo pasa á ser conjuncion, significando *mas bien*, *ántes bien*, *ántes por el contrario*.

Aunque es adverbio en: *Me quedaré aunque me ordenen que salga*. Es conjuncion en: *valiente aunque indiscreto*.

Porque solo es conjuncion cuando liga proposiciones independientes, en los demas casos es adverbio relativo de modo. *Porque* es un complemento que reproduce un concepto precedente y se escriben separados los dos componentes.

Mejor y peor son adjetivos en: *mi caballo es mejor o peor que el tuyo*. Son adverbios en: *se conduce hoy mejor o peor que ayer*.

Puro, ordinariamente adjetivo, es adverbio en: *de puro astuto*.

Sino es siempre conjuncion. Debe cuidarse de no escribir en la misma forma, esto es, unidos, los adverbios *si* y *no*. Para convencer cuando el *si* y el *no* se escriben separados no hay mas que ver si se puede interponer la palabra acaso: *me retiro si no vienen*, es es decir *si acaso no vienen*.

que. Suprimiendo este, se convierte en adverbio rela-
tivo. Usada esta palabra absolutamente es conjuncion.
Ahora bien, ahora pues, son frases adverbiales,
pero pueden desempeñar el oficio de conjunciones.
Ahora, conjuntamente adverbio de tiempo pasa a ser
conjuncion, significando mas o menos, antes o despues,
por el contrario.

Aunque es adverbio en: Me quedare aunque me or-
denen que salga. Es conjuncion en: Colate aunque
indistinto.

Por que solo es conjuncion cuando liga proposicio-
nes independientes, en los demas casos es adverbio
relativo de modo. Por que es un complemento que re-
produce un concepto precedente y se escriben sepa-
rados los dos componentes.

Alto y bajo son adjetivos en: mi caballo es mejor
o peor que el tuyo. Son adverbios en: se conduce hoy
mejor o peor que ayer.

Pues, ordinariamente relativo, es adverbio en: lo
que es asi.

Sino es siempre conjuncion. Debe cuidarse de no
escribir en la misma forma, esto es, unidos, los ad-
verbios si y no. Para convertir cuando si y cuando se
escriben separados no hay mas que ver si se puede
interponer la palabra acaso; si puede si no puede, es
es decir si acaso no ocurre.

...

...

...

SEGUNDA PARTE

PRÁCTICA DEL ANALISIS

ANÁLISIS GRAMATICAL

El análisis gramatical no es otra cosa que una descomposición del discurso, cuyo objeto es darnos a conocer :

1° La naturaleza de las palabras que componen la frase que se analiza.

2° El género y el número de los sustantivos, adjetivos y del artículo: si el sustantivo es sujeto o complemento o predicado, y qué clase de complemento es y a qué palabra modifica.

3° El género, número y persona del pronombre, si es personal o de los otros, y si es sujeto o complemento y qué clase de complemento es.

4° Si el verbo es activo, neutro, reflejo, etc.; de qué conjugación y de qué modo, tiempo, número y persona.

5° La clase del adverbio y a qué modifica.

Ejemplo :

La omnipotencia de Dios es infinita. — La religión nos enseña a perdonar. — La lectura de los poetas y la de los oradores adornan el espíritu y el corazón. — No canto durmiendo; pero camino siempre hablando. — El ha terminado su carrera.

- La*..... Artículo definido, jénero femenino, número singular, modifica a *Omnipotencia*.
- Omnipotencia*.. sustantivo propio, jénero femenino, número singular, sujeto de *es*; y está modificado por el complemento ordinario *de Dios*.
- de*..... preposicion, palabra indeclinable.
- Dios*..... sustantivo propio, jénero masculino, número singular, término de la preposicion *de*.
- es*..... verbo sustantivo en el presente del modo indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugacion, tiene por sujeto a *Omnipotencia*.
- infinita*..... adjetivo calificativo, jénero femenino, número singular, modifica a *es* y predicado de *Omnipotencia*.
- La*..... artículo definido, jénero femenino, número singular, modifica a *religion*.
- religion*..... sustantivo comun, jénero femenino, número singular, sujeto de *enseña*.
- nos*..... pronombre personal, primera persona del plural.
- enseña*..... verbo activo, en el presente del modo indicativo, tercera persona del singular, primera conjugacion, tiene por sujeto a *religion* y por complemento directo a *perdonar*.
- a*..... proposicion, palabra invariable.
- perdonar*..... derivado verbal, sustantivo neutro, complemento directo de *enseña*.
- La*..... artículo definido, jénero femenino, número singular, modifica a *lectura*.

- lectura*..... sustantivo comun, jénero femenino, número singular, sujeto de *adornan*, y está modificado por el complemento ordinario *de los poetas*.
- de*..... preposicion, palabra invariable.
- los*..... artículo defnido, jénero masculino, número plural, modifica a *poetas*.
- poetas* sustantivo comun, jénero masculino, número plural, término de la preposicion *de*.
- y*..... conjuncion, palabra invariable.
- la*..... pronombre demostrativo, jénero femenino, número singular, sujeto de *adornan* y está modificado por el complemento ordinario *de los oradores*.
- de*..... preposicion, palabra invariable.
- los*..... artículo defnido, jénero masculino, número plural, modifica a *oradores*.
- oradores* sustantivo comun, jénero masculino, número plural, término de la preposicion *de*.
- adornan*..... verbo activo en el presente del modo indicativo, tercera persona del plural, primera conjugacion, tiene por sujeto a *lectura* y el pronombre demostrativo *la*, y por complementos directos a *espíritu* y *corazon*.
- el*..... artículo defnido, jénero masculino, número [singular, modifica a *espíritu*.
- espíritu*..... sustantivo comun, jénero masculino, número singular, complemento directo de *adornan*.
- y*..... conjuncion, palabra invariable.

- el*..... artículo definido, jénero masculino, número singular, modifica a *corazon*.
- corazon*..... sustantivo comun, jénero masculino, número singular, complemento directo de *adornan*.
- No*..... adverbio de negacion, modifica a *canto*.
- canto*..... verbo neutro en el presente del modo indicativo, primera persona del singular, primera conjugacion; tiene por sujeto a *yo* suplido.
- durmiendo*..... derivado verbal, jerundio, adverbio de modo, modifica a *canto*.
- pero*..... conjuncion, palabra invariable.
- camino*..... verbo neutro en el presente, del modo indicativo, primera conjugacion; tiene por sujeto a *yo* suplido.
- siempre*..... adverbio de tiempo, modifica a *hablando*.
- hablando*..... derivado verbal, jerundio, advervio de modo, modifica a *camino*.
- El*..... pronombre personal, tercera persona del singular, sujeto de *ha*.
- ha*..... verbo ausiliar en el presente del modo indicativo, tercera persona del singular, segunda conjugacion; tiene por sujeto a *él* y por complemento directo a *terminado*.
- terminado*..... derivado verbal, párticipio, sustantivo neutro, complemento directo de *ha*, y tiene por complemento directo a *carrera*.
- su*..... adjetivo posesivo, jénero femenino, número singular, modifica a *carrera*.

carrera..... sustantivo común, jénero femenino, número singular, complemento directo de *terminado*.

Las mujeres son hechas para llevar a sus hijos, así como los rosales a las rosas.

Dos proposiciones absolutas :

Hechas, predicado de *mujeres*.

A *sus hijos*, complemento directo de *llevar* (llevarlos), que lleva la preposición *a*, porque el término denota persona.

Así como, frase adverbial conjuntiva de comparación, que compara dos proposiciones absolutas.

La segunda proposición es elíptica.

Los rosales (son hechos para llevar) *a las rosas* : — *rosas* personificado.

La muerte del Papa Alejandro, cortó el vuelo a la ambición de César. Sus principales oficiales y soldados le abandonaron; los venecianos le ocuparon una parte de sus plazas, y el Papa Julio II, en cuyo poder se puso imprudentemente, le arrestó y le hizo rendir á la iglesia casi todas las demás. (*Quintana*.)

Tenemos aquí dos períodos: el primero está formado de una sola oracion, que llega hasta *César*; el segundo de tres, esto es:—

1^a *Sus principales oficiales y soldados le abandonaron*;

2^a *los Venecianos le ocuparon una parte de sus plazas, y*

3ª el *Papa Julio II*, en cuyo poder se puso imprudentemente, le arrestó y le hizo rendir casi todas las demas a la Iglesia.

Papa, sustantivo adjetivado, que modifica al sustantivo propio *Alejandro*.

Le arrestó, primer atributo, y *le hizo rendir casi todas las demás a la iglesia*, segundo atributo del mismo sujeto.

Casi, adverbio de duda, que modifica a *rendir*.

Demas, adjetivo que está sustantivado.

En cuyo poder se puso imprudentemente, frase que es una proposicion intercalada, que aunque hace parte del sujeto de la principal, modificando si se quiere, al sustantivo *Julio*, muy bien podria eliminarse. — El orden gramatical de esta frase sería: (él) *se puso imprudentemente en cuyo poder*.

III

« A la vida del cuerpo ayuda la abstinencia espléndida y largamente, en cuanto sufre los estrechos términos de la mortalidad; la templanza es el árbol de la vida, porque la muerte de muchas maneras es hija de la gula. »

O. N. — *La abstinencia ayuda espléndida y largamente a la vida del cuerpo, en cuanto (el cuerpo) sufre los términos estrechos de la mortalidad; la templanza es el árbol de la vida, porque la muerte es hija de la gula de muchas maneras.*

Dos oraciones separadas por el punto y coma.

Espléndida, adverbio de modo apocopado, *espléndidamente*.

A la vida, complemento ordinario circunstancial de modo.

En cuanto sufre etc., proposicion subordinada, cuyo orden natural riguroso, sería : (el cuerpo) *sufre los estrechos términos de la mortalidad en cuanto.*

Porque, adverbio relativo de modo, puede considerarse aquí como simple conjuncion equivalente a *y*.

Arbol, está adjetivado, sirviendo de predicado.

IV

Cuando no se respeta la ley, cuando la violacion de los derechos del mas humilde ciudadano no excita la alarma y la indignacion universal, entónces puede decirse que las instituciones liberales contienen un principio de disolucion que las mina y corroe.

O. N. *Puede decirse entónces que — las instituciones liberales contienen un principio de disolucion — que las mina y corroe, — cuando la ley no se respeta, — cuando la violacion de los derechos del ciudadano mas humilde, no excita la alarma y la indignacion universal.*

Una oracion cuya proposicion subordinante carece de sujeto, y cuyo atributo *Puede*, etc., está modificado por dos proposiciones subordinadas, introducidas por el adverbio de tiempo *cuando*, circunstancia que les da el carácter de frases adverbiales.

Decir, trae el complemento directo *que las instituciones liberales contienen un principio de disolucion — que las mina y corroe*, y el complementario indirecto *se*. — El primer *que* anuncia la proposicion subordinada que sigue, el segundo es reproductivo de la frase *un principio de disolucion*, y sirve de sujeto de *mina* y *corroe*.

V

Conociendo el malo la incertidumbre y brevedad de la vida, y no poniendo término a sus demasías, ni sintiéndose nunca satisfecho, aprovechemos, dice, la ocasion que se nos presenta, coronémonos de rosas ántes que se marchiten, embriaguemos nuestra alma en un océano de placeres.

O. N. — *El malo dice: aprovechemos la ocasion que se nos presenta, coronémonos de rosas ántes que se marchiten, embriaguemos nuestra alma en un océano de placeres, conociendo la incertidumbre y brevedad de la vida, y no poniendo término a sus demasías, ni sintiéndose nunca satisfecho.*

La frase *ántes que* es adverbial relativa que introduce una subordinada, modificativa del atributo *coronémonos, etc.* Esta subordinada carece de sujeto *se marchiten ántes que.*

Los jerundios *conociendo, poniendo y sintiéndose,* introducen tres frases adverbiales, que modifican al atributo principal o al verbo *dice.*

VI

Con lágrimas entónces en los ojos
Los campos de mi patria, el almo puerto
Y los campos dejé donde fué Troya.

O. N. — *(Yo) dejé entónces con lágrimas en los ojos los campos de mi patria, el almo puerto y los campos donde fué Troya.*

Dejé, tiene tres complementos directos, que deben

considerarse como tres atributos de un mismo sujeto.

Donde fué Troya, proposicion subordinada, introducida por el adverbio relativo de lugar *donde*, que modifica al atributo de que forma parte, es decir, a *dejé los campos donde, etc.* — El orden natural de ella es *Troya fué donde*.

VII

¿Quién puede consolarse en tierra ajena
Si de su cara patria el dulce nombre
A cada instante en sus orejas suena?

O. N. — *Quién puede consolarse en tierra ajena, si el dulce nombre de su cara patria suena en sus orejas a cada instante?*

Quién, simple sustantivo, sin carácter relativo, por pertenecer a una interrogacion absoluta.

Si el dulce nombre, etc. proposicion subordinada, que organizada en orden gramatical será: *el dulce nombre de su cara patria suena si en sus orejas a cada instante.* — El adverbio relativo *si*, que introduce esta proposicion modificativa de todo el atributo, podemos considerarlo como adverbio de tiempo, equivalente a *cuando*.

VIII

Al constante varon integro y justo,
Ni el furor de la plebe amotinada,
Ni la cara indignada
Del tirano feroz, imprimen susto.

O. N. — *El furor de la plebe amotinada, ni la cara indignada del tirano feroz, imprimen susto al constante varon, íntegro y justo.*

Furor y *cara*, palabras principales de un sujeto, compuesto por dos frases sustantivas.

Imprimen, verbo en plural, en razon de que dos o mas sujetos en singular, forman uno en plural.

IX

Octava (a)

Hierro el África ofrece en sus arenas,
Hierro en sus altos montes escarpados,
Hierro en sus naves, hierro en sus cadenas,
Hierro en sus hijos a la lid armados.
Contra tigres, leones, pardas hienas,
El hierro esgrimiremos esforzados;
Y el agua que con hierro conquistemos,
Teñida en nuestra sangre beberemos.

1ª—*El África ofrece hierro en sus arenas.*

2ª—*El África ofrece hierro en sus montes altos, escarpados.*

3ª—*El África ofrece hierro en sus naves.*

4ª—*El África ofrece hierro en sus cadenas.*

5ª—*El África ofrece hierro en sus hijos armados a la lid.*

6ª—*(Nosotros) esgrimiremos esforzados el hierro, contra tigres, leones, pardas hienas.*

7ª—*(Nosotros) beberemos el agua teñida en nuestra sangre, que conquistemos con hierro.*

(a) *Octava*, es la combinación de ocho versos : si son endecasílabos se llama *real*. y si de ocho sílabas se llama *redondilla de ocho versos*.

Esforzados, predicado.

El hierro, complemento directo, que modifica al atributo *esgrimiremos esforzados contra*, preposición que tiene tres términos.

Que conquistemos con hierro, proposición subordinada, que tiene por sujeto a *nosotros*, y el atributo es *conquistemos que* (el agua) *con hierro*.

Esta proposición modifica al complemento directo *el agua*, porque está introducida por el *que*, reproductivo de esta palabra.

X

LAS MOSCAS

A un panal de rica miel
Dos mil moscas acudieron,
Que por golosas murieron
Presas de patas en él.
A otras dentro de un pastel
Enterró su golosina.
Así, si bien se examina,
Los humanos corazones
Perecen en las prisiones
Del vicio que los domina.— (SAMANIEGO).

O. N.—*Dos mil moscas acudieron a un panal de rica miel, — que murieron en él presas de patas por golosas. — Su golosina enterró a otras dentro de un pastel. Los corazones humanos perecen así en las prisiones del vicio que los domina, si (ello) se examina bien.*

Tres oraciones. La primera compuesta de dos proposiciones, principal e incidente. La una llega

hasta *miel*, las otra hasta *golosas*. — La segunda, de una independiente o absoluta, que llega hasta *pastel*. — La tercera de tres, una subordinante que llega hasta vicio, y dos dependientes, de las cuales, una, *que los domina*, es subordinada, y principal respecto de la tercera *si* (ello) *se examina bien*.

Dos y mil, adjetivo numerales cardinales, modificativos de *moscas*.

A un pastel, complemento ordinario circunstancial de lugar.

Que, sujeto de la incidente, sin modificación.

Presas, predicado de murieron.

A otras, complemento directo de *enterró* (las enterró).

Dentro de un pastel, frase adverbial que modifica al atributo *enterró a otras*, y cuya palabra principal es el adverbio *dentro*.

Así, adverbio de modo, modificativo de *perecen*

Que, pronombre relativo, reproductivo de vicio, que introduce una proposición subordinada, y sirve de sujeto de *domina*.

Los, caso complementario directo (a ellos), que modifica al verbo.

Si, adverbio relativo condicional, que introduce una proposición incidente, y que modifica al atributo principal *perecen*, etc.

Si bien, dos adverbios que modifican a *domina*.

Se, caso complementario directo, que modifica a *examina*.

XI

EL BURRO FLAUTISTA

Esta fabulilla,
Salga bien ó mal,
Me ha ocurrido ahora
Por casualidad.

Cerca de unos prados
Que hay en mi lugar
Pasaba un borrico
Por casualidad.

Una flauta en ellos
Halló que un zagal
Se dejó olvidada
Por casualidad.

Acercóse á olerla
El dicho animal,
Y dió un resoplido
Por casualidad.

En la flauta el aire
Se hubo de colar,
Y sonó la flauta
Por casualidad.

¡Oh! dijo el borrico,
¡Qué bien sé tocar!
Y dirán que es mala
La música asnal.

Sin reglas del arte
Borriquitos hay,
Que una vez aciertan
Por casualidad. — (IRIARTE).

O. N. — *Esta fabulilla me ha ocurrido ahora por casualidad, (ella) salga bien o mal.*

Un borrico pasaba por casualidad, cerca de unos prados que hay en mi lugar.

(El) *halló una flauta que un zagal se dejó olvidada por casualidad en ellos.*

El dicho animal se acercó a olerla; y (él) dió un resoplido por casualidad.

El aire hubo de colarse en la flauta; — y la flauta sonó por casualidad.

El borrico dijo: (yo) sé tocar que bien, — y dirán que — la música asnal es mala.

Hay borriquitos — que aciertan sin reglas del arte, (en) una vez por casualidad.

Ha ocurrido, tiempo compuesto, ante-presente.

Salga bien o mal, frase que no hace parte de la oracion, por ser una reflexion caprichosa del que habla o escribe, puede considerarse como una proposicion independiente «Ella salga bien ó mal.»

Que hay en mi lugar, proposicion incidente, sin sujeto. — El relativo que, cuyo antecedente es unos prados, sirve de complemento directo de hay.

Que un zagal, etc. — El que relativo reproduce a flauta, y como sustantivo comun, femenino, singular, forma el complemento directo de halló, es decir se dejó que olvidada.

A olerla, complemento ordinario circunstancial de modo.

Sé, complemento directo de colar. Sé tocar que bien, proposicion absoluta que sirve de complemento directo de dijo. — El verbo sé, está modificado por otro complemento directo. — Qué bien, es frase adverbial que modifica al infinitivo tocar. — Que es un simple adjetivo, que modifica el adverbio bien.

Dirán, verbo que carece de sujeto.

XII

EL ASNO INFELIZ

Yo conocí un jumento
Que murió muy contento,
Por creer (y no iba fuera de camino)
Que así cesaba su fatal destino.
Pero la adversa suerte
Aun despues de su muerte
Le persiguió: dispuso que al difunto
Le arrancasen el cuero luego, al punto,
Para hacer tamboriles;
Y que en los recocijos pastoriles
Bailasen las zagalas en el prado
Al son de su pellejo baqueteado.
Quien por su mala estrella es infelice,
Aun muerto lo será: Fedro lo dice.

(SAMANIEGO).

Daremos todavía el orden natural de esta fábula.

Yo conocí un jumento que murió muy contento, por creer que su fatal destino cesaba así: — y (él) no iba fuera de camino. — Pero la suerte adversa, le persiguió aun despues de su muerte: — (ella) dispuso que arrancasen el cuero al difunto, luego, al punto, para hacer tamboriles; — y (dispuso) que las zagalas bailasen en el prado al son de su baqueteado pellejo, en los recocijos pastoriles. — Quien es infelice por su mala estrella, lo será aun muerto. — Fedro lo dice.

Que murió, etc., proposicion subordinada.

Muy contento, predicado de murió.

Su fatal destino cesaba así, proposición subordinada.

Aun después, puede considerarse como adverbio de tiempo compuesto, o que el segundo modifique al primero.

Que arrancasen, etc., que las zagalas bailasen, etc., dos complementos directos de *dispuso*, y cuya palabra principal es *que*. — *Arrancasen*, es *se arrancase*; en cuyo caso traería un complemento indirecto, bajo la forma de caso complementario.

Luego, al punto, dos elementos análogos, equivalentes á dos adverbios de tiempo, modificativos de todo el atributo subordinado *arrancasèn, etc.* Este verbo carece de sujeto.

Quien, es aquí *la persona que*.

Persona antecedente del reproductivo *que*, y enuelto en el pronombre relativo *quien*.

Lo, reproductivo del adjetivo *infelice*, es predicado de *será*.

Aun muerto, frase adverbial.

Fedro lo dice, — *lo* complemento directo de *dice*.

Que es, la primera vez, reproductivo, y las demás, enunciativo.

XIII

SONETO (1)

Un soneto me manda hacer Violante
Que en mi vida me he visto en tal aprieto;
Catorce versos dicen que es soneto;

(1) Composición poética por lo regular de catorce versos endecasílabos, divididos en dos cuartetos y dos tercetos, cuyos consonantes están entrelazados con suma variedad, los del primer cuarteto con los del segundo, y los de ámbos tercetos entre sí.

Burla burlando (1) van los tres delante:

Yo pensé que no hallara consonante,
Y estoy a la mitad de otro cuarteto;
Mas si me veo en el primer terceto,
No hay cosa en los sonetos que me espante.
Por el primer terceto voy entrando,
Y aun parece que entré con pié derecho,
Pues fin con este verso le voy dando;
Ya estoy en el segundo y aun sospecho
Que estoy los trece versos acabando:
Contad si son catorce y está hecho.

(LOPE DE VEGA).

Que en mi vida me he visto en tal aprieto, frase intercalada, reflexion independiente del que habla. El *que* es conjuncion equivalente a *y*. — (Yo) *me he visto en tal aprieto en mi vida*.

Dicen que soneto es catorce versos. — *Dicen que*, equivale a *se dice que*, proposcion irregular. El *que* sustantivo neutro, complemento de *dicen*, anuncia la proposcion subordinada *soneto es catorce versos*.

Los tres van delante burlando burla. — *Burlando burla*, frase adverbial modificativa del verbo *van*, y *burla* complemento directo de *burlando*.

Yo pensé que — (yo) *no hallara consonante*.

Hallara por *hallaría* es licencia poética.

No hay cosa que me espante en los sonetos, si me veo en el primer terceto. Tenemos una proposcion irregular subordinante.

Cosa, complemento directo de *hay*.

(1) « *Burla burlando*, se dice cuando alguno por medios irregulares, consigue lo que solicita, como, *burla burlando consiguió su empleo*. Otras veces significa hallarse sin advertirlo donde no se pensaba, como *burla burlando hemos andado ya dos leguas* ». — (DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA CASTELLANA, ordenado por Don Nemesio Fernandez Cuesta).

Que me espante en los sonetos, proposicion subordinada, modificativa de *cosa*. *Que* es sujeto de *espante*.

Si me veo etc., otra proposicion subordinada, que modifica a el todo atributo, por ser introducida por el adverbio relativo condicional *si*. — *Yo me veo si en el primer terceto*.

Parece que (yo) entré aun con pié derecho. — La subordinante carece de sujeto. — *Que entré etc.*, complemento directo de *parece*.

(Yo) voy dándole fin con este verso. — *Dándole fin con etc.*, frase adverbial modificativa de *voy*.

(Yo) sospecho aun que (yo) estoy acabando los trece versos. — *Que estoy etc.*, complemento directo de *sospecho*.

(Vosotros) contad si (ellos) son catorce — y (el soneto) está hecho.

Si son catorce, proposicion subordinada. El adverbio *si* modifica a todo el atributo.

XIV

EL GATO Y LOS RATONES

Un pueblo de animales,
De esos de tercer orden,
Como zorros y gatos,
Ardillas, monos, gozques,
Un mandarin quisieron
Elejir, y juntóse
Para tan grave asunto
Un congreso en un bosque.
Despues de choques varios
Y varias discuciones,
A Misifus la suerte

De la eleccion tocóle :
Al punto un Mono en lo alto
Se encaramó de un robie,
Y la eleccion publica
Desde allí en altas voces.
« Viva el ilustre gato !
Gritan todos entónces :
El pueblo de los brutos
Unánime elijióle » :
Mas una gran manada
De infelices ratones,
Que estaba temerosa
Que el gato la destroce,
Saliendo un poco afuera :
— Mentira, contestóles ;
La ratonina jente,
Parte del pueblo pobre,
A Misifus no elije,
Porque es su fiero azote.
Pero mahulló el gatazo
Y huyeron los ratones.
Lo mismo entre nosotros.....
Pero ¡ chiton ! que se oye
Mahullar el gato. El diablo
Que hoy haga aplicaciones.

(JUAN LEON MERA).

De esos de tercer orden, modificacion esplicativa del sustantivo animales.

Como zorros etc. — puede hacerse pertenecer al sujeto; pero es preferible analizarla separadamente, formando una proposicion absoluta : *zorros, etc., etc., son como.*

Un mono encaramóse al punto en lo alto de un roble. — *Al punto* equivale a un adverbio de tiempo.

Todos gritan entónces (que) el ilustre gato viva.

Mas, conjuncion que equivale a *pero*.

Que estaba temerosa (de) *que el gato la destroce*, proposicion modificativa del sujeto *una gran mandada etc.*

La jente ratonina no elije a Misifus, proposicion que sirve de complemento directo de *contestóles*.

(Ello es) *lo mismo entre nosotros*. — *Lo mismo es predicado*.

Que se oye, es *porque se oye*.

Que el diablo haga hoy aplicaciones. Está tácita la proposicion subordinante: *Nosotros queremos*, o *dejamos que* — *el diablo haga hoy aplicaciones*.

XV

EL PASO DE LAS TERMÓPILAS

(Soneto en consonantes forzados)

Bajo de las Termópilas, gran *chacho*,
Gritaba Jerjes desde su alto *coche*
Al griego, que matando á *trochemoche*,
Iba haciendo su ejército *gaspacho*.
Al ver su ruina de furor *borracho*,
Manda asaltar la altura al ser de *noche*,
Y empieza de cabezas el *desmoche*,
Sin perdonarse al viejo ni al *muchacho*.
Unos mueren de dardo, otros de *chucho*,
Preciso era tener sangre de *chicha*,
Y era el tal Jerjes jeneral *machucho*.
Al fin los Espartacos pierden *ficha*,
Y Leonidas, sangrienta *cucurucho*,
Queda allí con su jente hecho *salchicha*.

(FRANCISCO ACUÑA FIGUEROA).

Jerjes gritaba desde su alto coche al griego, que iba haciendo gazpacho (a) su ejercito, matando a trochemoche, bajo de las Termópilas. — La frase *gran chacho*, equivalente á *gran jugador* (jugador de una gran partida), es propiamente un predicado de Jerjes. — *Matando á trochemoche, haciendo gazpacho*, son frases adverbiales. — *Desde su alto coche, bajo de las Termópilas*, complementos ordinarios, modificativos de *gritaba*.

(El) *manda asaltar la altura al ser de noche, (estando) borracho de furor al ver su ruina.*

Tener sangre de chicha era preciso. El infinitivo es la palabra principal del sujeto. *Sangriento cucurucho*, frase intercalada esplicativa, está en el mismo caso que la anterior *gran chacho*.

XVI

CONSEJO DE UN ANCIANO.

Dijo un anciano : « Males infinitos
Os agobian ; ni sirve de barrera
La justicia. Tremola su bandera
La corrupcion, y triunfan los delitos.
A despecho de sabios y eruditos
En alta y baja clase el vicio impera,
Solo el que vive en deshonor prospera ;
Llenas están prisiones y garitos.
Mas yo tengo receta que no falla
Con toda confianza os la aconsejo
Por ser no ménos fácil que sencilla ».
Incrédulo el concurso ríe y calla.
« Voy á desengañaros », dice el viejo.
Saca un papel, y ¿qué era? La Cartilla.

(JOSÉ JOAQUIN DE MORA).

La justicia no sirve de barrera. — Ni envuelve el significado del adverbio *no*.

No ménos fácil, frase adjetiva, y predicado que que modifica á *ser*. — El adjetivo *sencilla*, tambien es predico de *ser*; la conjuncion *que* compara los dos adjetivos.

(El) *saca un papel que era la cartilla*, ó suprimiendo el *que*, representativo del sustantivo *cartilla*, puede decirse *la cartilla era*.

XVII

EL CAMPANARIO

(Fragmento de un poema de Salvador Sanfuentes.)

Grave asunto es escribir
Para el público un poema,
Cosa difícil un tema
Que á todos gusta elejir.
Unos lo serio prefieren,
Otros aman lo jocoso,
Estos estilo pomposo,
Aquellos humilde quieren.
Yo que acometer intento
Empresa de tanto azar,
Casi siento al empezar
Sucumbir mi atrevimiento.
Porque sé que para el chiste
Vale muy poco mi musa,
Y casi siempre confusa
A encumbrarse se resiste.
De llorar se cansa á veces
Y de describir pasiones,
Y entre sus inspiraciones

Vierte a menudo sandeces.

¡Vamos, vamos! que es en suma

Preciso ser consecuentes,

Y hacernos independientes

Cón la espada y con la pluma.

Escribamos sin preceptos,

Cuanto a las mientes nos vengá,

Y ninguno se detenga

A meditar sus conceptos,

Si le falta el consonante

En el sitio requerido

Hágase el desentendido

Y continúe adelante.

Ni mida con mucho empeño

Los versos que vaya echando,

Que en la tierra anda alternando

Lo grande con la pequeño.

Con nuestra facilidad

La prensa jemir hagamos,

Y entre tanto repitamos :

¡Que viva la libertad!

Que gusta elejir a todos, proposicion incidente, modificativa de tema.

Aquellos humilde quieren es aquellos quiérento humilde. — Las frases lo serio, lo jocoso, son predicados, cuya palabra principale es lo, neutro, porque es propio de los neutros servir de predicados.

Yo que intento acometer, etc. El que puede considerarse como reproductivo del yo: — yo el cual intento. Entonces el que es sujeto de intento, es decir de la proposicion intercalada esplicativa.

Porque sé que mi musa vale bien poco para el chiste, etc. Porque, simple conjuncion causal, liga dos oraciones.

¡Vamos, vamos! frase interjectiva, que se resuelve en dos proposiciones, cuyo sujeto es *nosotros*.

Que ser consecuentes en suma y hacernos independientes con la espada y con la pluma es preciso. — El *que* anuncia la proposición subordinada *ser consecuentes y hacernos*, etc., que carece de sujeto, y los infinitivos *ser* y *hacer* hacen de verbos como derivados verbales. — Todo forma el sujeto subordinante del verbo *es*, cuya palabra principal es el neutro *que* anunciativo.

(Nosotros) *escribamos cuanto nos venga a las mientes sin preceptos.* — *Cuanto nos venga*, etc., frase adverbial, que envuelve una proposición subordinada, introducida por el adverbio relativo *cuanto*.

Si el consonante le falta, etc., modifica al atributo subordinante *hágase*, etc. — El *si* modifica al verbo *falta*, como adverbio relativo condicional.

XVIII

Tienen algunos un gracioso modo
De aparentar que se lo saben todo,
Pues cuando oyen o ven cualquiera cosa,
Por mas nueva que sea y primorosa,
Muy trivial y muy fácil la suponen,
Y a tener que alabarla no se esponen.

Algunos tienen un gracioso modo de aparentar que — se lo saben todo, — pues cuando oyen o ven cualquiera cosa, por mas nueva y primorosa que sea, la suponen muy trivial y muy fácil, y no se esponen a tener que alabarla.

Pues, conjunción que une las dos partes de que consta el período. — En la primera hay una subor-

dinante y una subordinada, y en la segunda una subordinante y dos subordinadas.

Que se lo saben todo, complemento directo de *aparentar*, cuya palabra principal es el neutro *que*, anunciativo de la proposición subordinante (ellos) *se y lo saben todo*.—*Lo*, complementario acusativo, —*todo*, complemento directo y *sé* complementario reflejo indirecto.— Los dos complementos directos *lo todo*, equivalen a uno solo, porque espresan la misma idea.— (Ellos) *la suponen muy trivial y muy fácil, y no se esponen a tener que alabarla*.— *Se* complementario acusativo.

A tener que alabarla, complemento ordinario circunstancial de modo, modificativo de la frase verbal *no se esponen*.

Que alabarla, complemento directo de *tener*, cuya palabra principal es *que*, anunciativo, de la proposición subordinada *alabarla*, sin sujeto, — *la* es complementario directo de *alabar*.

Cuando oyen o ven cualquiera cosa, por mas nueva y primorosa, es la subordinante; *que sea*, subordinada.

Que, predicado de *sea*, reproductivo de los adjetivos *nueva y primorosa*.

Advertencia.— La proposición subordinada precede en este caso a la subordinante, como sucede a menudo si el relativo lleva en sí mismo su antecedente v. g.: «*Cuando nos empeñamos con seriedad en corregir nuestros defectos, lo conseguimos indudablemente*.» — «*Cuando el cuadrillero tal oyó, tuvíle por hombre falto de juicio*.» — El orden gramatical sería aquí : *El cuadrillero le tuvo por hombre falto de juicio, cuando tal oyó*.— *Tal es tal concepto, tal cosa*.

XIX

A UNA DAMA INCÒGNITA.

Versos tenaz de mi amistad reclama
El señor don José Perez Anguita,
En homenaje a cierta señorita
De quien pretende eternizar la fama.
Pero calla las dotes de la dama;
No declara si es alta; si es chiquita;
Si es morena; si es rubia; si es bonita.
Yo... ni siquiera sé como se llama.
Y no obstante de ser terrible aprieto,
Digno del Cid y digno de Bernardo,
El de cantar a incògnito sujeto,
¡Loca temeridad! no me acobardo,
Y bien o mal hilvano este soneto.
Treinta y uno de Enero

(JOSÉ PARDO)

En homenaje (que hace) a cierta señorita.

De quien pretende eternizar la fama, es (él) *pretende eternizar la fama de quien*.

Si es alta, etc.—El adverbio relativo condicional *si* introduce cinco proposiciones subordinadas.

Yo... ni siquiera sé como se llama, es *yo no sé siquiera como se llama*.

No obstante, frase prepositiva en este caso, cuyo término es el complemento ordinario *de que*, etc.

¡Loca temeridad! frase interjectiva que vale una interjección.

Treinta y uno de Enero, complemento ordinario, que lleva tácita la preposición *en*. (Yo soy) *José Pardo*. Estas dos palabras forman un predicado de *soy*.

XX

A LA NARIZ DE.....

Aunque este asunto lo trató Quevedo,
Por tan solo escribir cualquiera cosa,
Cantar quiero nariz tan portentosa,
Que solo archi-nariz llamarla puedo

Seméjase a grandísimo torpedo,
De hinchado vientre y forma caprichosa,
O a montaña escarpada y pedregosa
De dimensiones tales que dá miedo.

No diré que él en ella está pegado,
Pues parece mas bien que está embutido;
¡Tan pequeño es con ella comparado!

Y aunque alguno me diga que he mentido,
Diré que un dia en ella me he parado,
Y abarcar sus confines no he podido.

(R. E. G.)

Que solo archi-nariz llamarla puedo, proposición absoluta intercalada; (yo) *puedo llamarla solo archi-nariz*. — *La* complementario indirecto y *archi-nariz* predicado.

Por tan solo escribir cualquiera cosa, complemento ordinario modificativo del directo *cantar nariz*, etc. — *Tan solo* frase adverbial, que modifica al término *escribir*.

Aunque este asunto lo trató Quevedo, proposición incidente explicativa, modificativa del atributo principal *quiero cantar*. Podría considerarse como frase intercalada por ser una reflexión del que habla.

Quevedo trató aunque este asunto. El *lo* comple-

mentario directo se suprime en el órden gramatical por ser representativo del directo *este asunto*, redundancia que solo se permite en el órden artificial.

Que dá miedo, el *que* reproduce a *montaña*, con todos sus modificativos.

(El) *es tan pequeño comparado con ella*. El verbo *es* trae dos predicados.

XXI

ANTE EL MAUSOLEO DEL BRIGADIER JENERAL DON JUAN FACUNDO QUIROGA

No importa que la cínica insolencia
Ensalce el crimen degradando el arte,
El cristal de la pública conciencia
Tal cual fuiste tendrá que retratarte.
En el eterno libro de la historia
Tienen su foja negra los tiranos,
Picota ella será de tu memoria
¡Oh carnicero, tigre de los Llanos!

(ESTANISLAO DEL CAMPO)

El cristal de la conciencia pública, tendrá que retratarte, tal cual (como tú) *fuiste*. La frase *tal cual* equivale al adverbio relativo de modo *como*, e introduce una proposicion subordinada que modifica á *retratar*.

¡Oh carnicero, tigre de los Llanos! Dos frases interjectivas, que pudieran reducirse a — *tú eres carnicero, tú eres tigre de los Llanos*.

APÉNDICE

APPENDICE

ANÁLISIS PRAGMÁTICO.

Por vía de *Apéndice* expondremos brevemente algunos ejemplos de Análisis pragmático, verdadera crítica literaria. pues apartándonos de la mera descomposición de su forma lógica de la frase, entramos en el análisis del pensamiento, esto es, del valor de las ideas, según su rango en el razonamiento, y del orden en que estas se suceden para llegar á una conclusión.

I.

Hemos visto que las proposiciones se ligan entre sí por ciertas ideas accesorias, o ciertos anillos intermedios, que forman de ellas una relación más compuesta, cuya expresión se llama *período*. — Los autores que tratan del arte de escribir no señalan una regla fija acerca de la cantidad de estas ideas, creyendo indiferente emplear más o menos, y a lo sumo que deben mezclarse los períodos largos y los breves para evitar la uniformidad. Esta regla es muy inexacta; hay períodos largos y breves que son defectuosos, como también hay períodos largos y breves que son un modelo de construcción. Veamos

en qué consiste esta diferencia y examinemos algunos ejemplos.

« El mismo Dios que ha formado la concatenacion del universo, y que omnipotente por sí mismo ha querido para establecer el orden, que las partes de tan gran todo dependiesen unas de otras; este mismo Dios ha querido tambien que las cosas humanas tuvieran en su curso un justo enlace y regladas proporciones; quiero decir, que los hombres y las naciones han tenido la habilidad y dotes que exijia la elevacion a que estaban destinados, y que esceptuando ciertos sucesos extraordinarios en que Dios ha querido manifestar su diestra sola, no ha habido acontecimiento grande que no haya tenido sus causas en los siglos anteriores. »

Nadie negará que este período es hermoso, y que sin embargo de su complicacion se desenvuelve con la mayor facilidad, y presenta al entendimiento una serie de ideas bien ligadas que componen un solo pensamiento, a saber, *que todo lo que ha sucedido estaba preparado en los siglos anteriores.*— En efecto, el primer miembro del período modifica la idea de Dios y le presenta como ordenador del universo, por consiguiente, del hombre y del curso de las cosas humanas: el segundo presenta este mismo curso verificándose en virtud de las calidades que Dios como ordenador ha dado a los hombres y a las naciones, y que son proporcionadas a la elevacion a que están destinadas. Y el tercero concluye con el desarrollo del pensamiento principal y con la escepcion de los sucesos extraordinarios, que es preciso agregar para que el pensamiento sea verdadero, y que esté íntimamente enlazado con las ideas expuestas en el primer miembro del período.

proves que son un modelo de construcción. Veamos defectuosos, como tambien hay periodos largos y muy breves; hay periodos...

II.

FORMACION DE LOS PERÍODOS Y SU ESTENSION.

El mismo autor se explica, en otra parte, en estos términos: — « *Los Ejiptos son los primeros que han conocido las reglas del buen gobierno. Esta nacion, grave y seria, conoció desde luego que el objeto de la política era la satisfaccion de las necesidades comunes y la felicidad de los pueblos. El temperamento del país, siempre uniforme, mantenía los hábitos de una útil y constante laboriosidad. Como la virtud es el fundamento de toda asociacion humana, ellos la han cuidadosamente cultivado. Su principal virtud ha sido el reconocimiento, y la gloria que se les ha dado de ser los mas reconocidos de los hombres, manifiesta que eran tambien los mas sociables.* » — Estas proposiciones no pudieran reunirse en una sola, sin perder su claridad.

Antonio Perez, secretario de Felipe II, en una carta a un amigo suyo, se explica de este modo: « *Puede hablar así y ser creído quien viendo desde mozo a mi padre y a sus amigos en lo alto de las córtes, las comenzó a temer, y las deseó huir, y salir de la nave, aún no bien metido el pié en ella, y quien oyó un dia discurrir entre otros al príncipe Ruy Gómez de la fortuna y de sus favores.* »

Aquí se mezclan muchos objetos y personas, y la sentencia es oscura, pero reparemos que fuera de este defecto tiene otro mas grave, y es que las ideas accesorias no están bien trabadas, ni conspiran al desarrollo del pensamiento principal. — El ver a su padre y a sus amigos en lo alto de las córtes, no tiene la menor analogía con el temor de las mismas,

a no ser la palabra *alto* que parece significar la proximidad de un precipicio; pero esto es una metáfora y no muy ligada con la idea del temor, pues podemos hallarnos en una altura sin estar cerca del precipicio. En segundo lugar, despues de la idea de temer las córtes y huirlas, nos la repite presentando a las córtes como una nave, y al que habla como saliendo aun no bien metido el pié en ella. Esto es un conjunto de cosas inconexas y en las que apenas se descubre una relacion lejana con el pensamiento principal.

Igual cosa hubiera sucedido con el trozo anterior, si en lugar de dividirlo en varios períodos, se le hubiera fundido en uno solo: pues, en él hay varios pensamientos capitales, a saber: *el conocimiento que tenian los Ejipcios de la política, el influjo del temperamento en el carácter de los espiritus; el cultivo de la virtud por los mismos Ejipcios, especialmente del reconocimiento; la relacion que este tiene con la sociabilidad.* Por el contrario, el primer trozo, aunque compuesto de muchos miembros que espresan ideas distintas, está perfectamente construido en una sentencia, porque todas estas ideas componen una sola, a saber: que, *todos los acontecimientos humanos estaban preparados en los siglos anteriores.* De lo que inferimos que la expresion de los pensamientos debe dividirse en tantos períodos, cuantas sean las ideas principales; mas claro, que cada relacion principal pide un período separado; 2º que en cada período deben entrar tantas ideas accesorias, cuantas sean necesarias para espresar con claridad la relacion, debiendo desecharse lo demas como superfluo.

III.

FORMACION DEL DISCURSO Ó RAZONAMIENTO.

Ejemplo tomado de Cervantes.

Así como las proposiciones simples, incidentes y subordinadas, componen la relacion total del período, así tambien los diferentes períodos constituyen las partes de otra relacion mas complicada, que se llama *discurso*. Las relaciones de estas mismas partes, se espresan por conjunciones, por el órden en que se colocan estas partes, y casi siempre por ideas accesorias. Estas, como dice Condillac, son la trama que, pasando por la cadena de los períodos, forma el tejido del discurso. Su uso es tan necesario que de él pende la mayor o menor solidez de la oracion y el desarrollo mas o menos claro del pensamiento. Véamos algunos ejemplos.

Cervantes pone en boca de Don Quijote esta pintura de la felicidad y simplicidad de la edad de oro:—
« Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes ; a nadie le era necesario, para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y los corrientes rios en magnífica abundancia les ofrecian sabrosas y traspasrentes aguas. En las quiebras de las peñas y en los huecos de los árboles, formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedian de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas con que se comenzaban a

cubrir las casas sobre rústicas estacas sustentadas. Todo era paz entónces, todo amistad, todo concordia; aun no se habia atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que, ella sin ser forzada, ofrecia por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entónces la poseian. »

Este es un cuadro acabado, cuyas partes todas se sostienen mutuamente, y de ellas resulta como pensamiento capital, que *la primitiva edad del hombre fué un estado de perfecta holganza y paz*. No hay idea extraña al objeto del discurso. Entre las circunstancias particulares que en él se tocan, es de notarse *la del trabajo de las abejas en las quiebras de las peñas y en los huecos de los árboles*, que nos recuerda los hermosos versos de Virjilio en su égloga primera :

« De un lado las abejas del monte Hybla, viniendo a chupar las flores del sauce; a lo largo del seto que limita tu heredad, te convidarán a menudo al sueño con su lijero zumbido. »

IV.

Otro ejemplo de Fray Luis de Leon

Veamos otro ejemplo. — Fray Luis de Leon manifiesta la facilidad con que Dios derriba a los poderosos que viven olvidados de su providencia, y dice así :

« Ordinariamente derrueca Dios estas cabezas sin parecer que pone en ellas su mano, y ciertamente sin hacer prueba de su extraordinario poder, y las mas

veces lo hace con sus mismos consejos y hechos, y con lo que mas se pertrechan y piensan valer. El uno viene a caer por el amigo que favoreció sin justicia; al otro sus mismas riquezas que allegó codicioso para su defensa, le entregan al poder de la envidia; el otro que llegaba sin oposicion a la cumbre, halló en el alto grado donde subía quien le enviase deshecho al suelo. Porque no es honra de Dios luchar a brazo partido con sus enemigos, ni salir al campo con ellos; dálos a sus esclavos, a ellos mismos, a sus pasiones; con sus obras los deshace, y con sus apoyos los derriba, y con sus mismas armas los vence. Y así véense heridos y no saben de donde les vino el golpe, y derruécalos Dios y no ven contra sí otras manos enemigas, sinó las suyas.»

Este discurso presenta un pensamiento principal desenvuelto en todas sus partes. — El primer período, se enuncia simplemente que Dios derrueca a los poderosos sin parecer que pone en ellos su mano. — El segundo prueba esto con el testimonio de la experiencia, y para hacerlo mas palpable se enumeran las clases de estos poderosos heridos por el brazo de Dios. — El tercero dá la razon de esto, a saber, que no es honra de Dios luchar a brazo partido con sus enemigos, sinó entregarlos a sus esclavos, a ellos mismos y a sus pasiones. — El cuarto es una deduccion del tercero, pues si los poderosos son castigados por sí mismos y sus pasiones, se ven heridos sin saber de donde les vino el golpe; y esta deduccion remata el desarrollo del pensamiento principal, es decir la ruina de los poderosos por la voluntad de Dios, sin parecer que en ellos pone su mano, ni que hace prueba de su extraordinario poder. Las ideas accesorias son las mas propias para confirmar y aclarar la trabazon de las principales. — En el primer período vienen las palabras *derrueca cabezas,*

para que aparezca mayor el contraste entre los poderosos del mundo y Dios; continúa despues con estas otras, *sin parecer que pone en ellas su mano*, expresion valentísima y que pinta la superioridad del poder invisible y absoluto de Dios; por último, añade en confirmacion de esto mismo que Dios lo hace, no con fuerzas estrañas a las de los mismos hombres, sinó *con los mismos consejos y hechos* de los poderosos y *con lo que mas se pertrechan y piensan valer*. — En el segundo, presenta al poderoso derribado *por un amigo* y por aquel a quien favoreció sin justicia y con el que de consiguiente esperaba valer; le presenta allegando codicioso para su defensa riquezas, que por otra parte excitan la envidia y le entregan al poder de esta pasion, y le presenta llegando a la cumbre sin oposicion, donde esperaba verse en toda seguridad, y donde halla, no estorbos que le atajen, sinó uno *que le envie deshecho al suelo*. — En el tercero son notables las expresiones *luchar a brazo partido* y *salir al campo*, que continúan aclarando la superioridad del poder divino, y sobre todo la hermosa antítesis que lo cierra: *con sus obras los deshace y con sus mismas armas los vence*. — El último período remata el cuadro con la valiente pincelada de presentar al poderoso *herido y sin saber de donde le vino el golpe*, derrocado, mirando en torno de sí y *no viendo otras manos enemigas sinó las propias*.

EJERCICIOS PARA EL ANÁLISIS

El mas importante y principal negocio público es la buena educacion de la juventud. Lo que mas necesita un Estado son buenos ciudadanos, y estos no los forma la naturaleza, sinó la buena educacion. (*Platon.*)

Regularmente hablando, los niños son lo que se quiere que sean. (*Terencio.*)—El mejor entendimiento se embrutece, si no se cultiva (*Horacio*); y por el contrario, no hay carácter tan duro que no pueda suavizarse con una buena educacion, y que a poca docilidad que tenga, no pueda hacerse útil a la sociedad. —(*Horacio.*) Por lo que es muy necesario no descuidarse en la primera edad del hombre, si se quiere sacar de él alguna utilidad.

El principal cuidado de un padre de familia debe ser la buena educacion de sus hijos; porque instruir como se debe la juventud, es formar ancianos. —Si tal vez el tumulto de las pasiones suspende el efecto de las primeras impresiones, casi siempre vuelven a producirse en una edad mas avanzada.—Pero cuidado! no deis a vuestros hijos cierta educacion de niñerías, etiquetas y bagatelas. Educad hombres, padres de familia, y sacareis buenos ciudadanos. Sus virtudes serán vuestra gloria, como sus vicios vuestra confusion; porque regularmente se juzga de los padres por los hijos. (*Virjilio*)

«Padres de familia, no se oiga jamás en vuestras casas una palabra deshonesta ; no se vea en vosotros accion que no sea decente. Es preciso mirar a los niños, y obrar delante de ellos con mucha circunspeccion; y por mas tierna que sea su edad, no por eso seais menos contenidos en su presencia. Deténgaos la inocente edad de vuestros hijos en el punto mismo que vais á precipitaros en el desórden!» ¡Bella leccion de un pagano para los padres cristianos ! (*Juvenal*)

Es largo y penoso el camino que conduce a la virtud por el precepto, breve y seguro por el ejemplo. Mas hombres grandes formó Sócrates con sus costumbres que con sus lecciones. (*Séneca*) Parece que la naturaleza nos ha formado al propósito para imitar voluntariamente a los otros ; y a llevar con disgusto el que otro, nos conduzcan. El hombre regularmente se gobierna por los ojos : vive como ve vivir ; es sábio con los sábios ; libertino con los libertinos. Es dificultoso resistir al mal ejemplo, teniéndole siempre a la vista.

«El verdadero y seguro medio de formar los hombres virtuosos, es empezar a practicar por sí mismo lo que se quiere hacer observar a otros.» (*Ovidio*) Si aconsejais a un jóven que sea modesto, enseñadle antes a serlo con vuestro ejemplo, que con vuestras palabras.

«El modo de gobernar a los hombres debe variar conforme a sus jénios. Uno necesita espuela, otro freno.» A una ojeada hace este cuanto le dicen ; aquel no se aplica sinó en fuerza de amenazas. Hablad con solo los ojos al jóven Cándido : al punto vuela a su obligacion. Rufo no hará caso, es preciso instarle, amenazarle, y tal vez echar mano del castigo, para poner en movimiento su razon. (*Ovidio*.—*Ciceron*.)

«No hay que cansarse, el natural siempre vuelve.» En vano buscareis en un niño vivo la serenidad de un flemático; ni en este el humor festivo del primero, seria perder el tiempo. Conservad el temperamento, sea el que fuere, pero aplicad vuestros cuidados a corregir sus defectos.

Ningun papel se representa bien sinó el natural. Lo que es característico de cada uno, es lo que siempre le conviene mejor, ni sale de él sinó cayendo en lo ridículo. Es, pues, una clara imprudencia querer sacar a un jóven de su natural: es preciso dejarle con él. (*Ciceron*)

«Dos excesos deben evitarse en la educacion de la juventud: demasiada severidad y demasiada dulzura.» Debe ser el maestro severo sin dureza, dulce sin afeminacion; y pues hace las veces de padre de aquellos niños que le confian, debe por tanto revestirse de su espíritu. (*Platon*)

«Es mas acertado, contener a los niños por honor y ternura que por el temor y castigo.» Se deben gobernar en su tierna edad, en cuanto sea posible, como ellos deben gobernarse por sí mismos en una edad madura: fuera de que la razon es la que debe gobernarnos en llegando a cierta edad; porque el miedo solo dura determinado tiempo. (*Terencio*)

«El miedo es mal maestro para dar lecciones de virtud. El que solo por miedo desempeña su obligacion, solo la cumple cuando sabe o advierte que se ha de descubrir y conocer la falta; pero si percibe y espera que ha de quedar oculta, desde luego vuelve, y se deja llevar de su mala inclinacion.» Demasiado nos acredita esta verdad la experiencia. (*Plinio. — Terencio*)

« Es altamente reprehensible la conducta de las madres que por su demasiada y mal entendida ternura, son causa de los desórdenes de sus hijos y aun de sus desobediencias contra los padres. » Es necesario amar a sus hijos, no hay duda ; pero la razon fija límites a ese amor. (*Terencio*)

« Comienza diciéndote a tí mismo lo que quieres decir a otros. » La reflexion debe preceder y acompañar tus palabras. Es un arte admirable hablar siempre al caso y con moderacion ; « pero para poseer este arte es preciso haber aprendido a callar. Por eso queria Pitágoras que sus discipulos callasen por cinco años. » (*Séneca*)

Habla de los vientos el marino, de sus bueyes el labrador ; refiere el soldado sus campañas y heridas, el pastor sus ovejas ; enseñándonos que cada uno debe tratar la materia de su arte y profesion. Porque un médico que disputa de teología, un sacerdote que trata de guerra, una mujer que dogmatiza, regularmente son reputados de las jentes de juicio por unos ridículos personajes. (*Propertio*)

No es siempre prudencia decir todo lo que se piensa. Saber callar a tiempo, es una prenda preciosa en el trato del mundo ; al contrario, hablar cuando se debe callar, es un peligroso defecto que ocasiona muchos perjuicios al que habla y a los otros. Resida la sabiduría en vuestros discursos y conversaciones, y evitaredis el pecar por la lengua, vicio vituperable, demasiado comun en el mundo. (*Ovidio*)

La buena fé es el fundamento de toda humana sociedad, la perfidia es la peste. La conversacion es la expresion de nuestro modo de pensar. No nos ha concedido Dios el don de la palabra

para engañarnos unos a otros, sinó para comunicarnos: es, pues, preciso hablar como se piensa, y pensar como se habla. « Yo amo la verdad, quiero y deseo que todos me la digan, decia un antiguo, aborrezco la mentira; nadie gusta ni quiere ser engañado. (*Platon. — Séneca*)

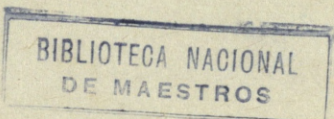
« Mostrad en todos tiempos tal amor y respeto a la verdad, que se atengan mas a vuestra palabra que a la afirmacion de otros. » Una vez establecida y acreditada la rectitud, se concilia siempre la confianza. Por el contrario, un hombre cojido en mentira, nos previene para recelar de todo lo que habla. « ¿ Qué ganan los hombres con mentir? Ganan, dice Aristóteles, no ser creidos aunque digan la verdad. » (*Isócrates. — Laercio.*)

¿ « No confies a otro el secreto que quieres se guarde fielmente; porque si tú no has podido callarle, ¿ cómo puedes prometerle que callen los demás? » Sábio consejo pero poco observado. (*Séneca*)

« Quien dice lo que quiere, se espone, dice un antiguo, á oír lo que no quisiera; » tratad bien a todos si quereis que todos os correspondan con buen trato. (*Terencio*)

« Si quieres ser amado, ama; si a ninguno elojias y censurarás todos, teme desagradar a todos, ya que ninguno te agrada. » (*Séneca.*)

« Alaba poco, pero vitupera menos; igualmente la alabanza que la censura escesiva son vituperables: la una es sospechosa de lisonja, la otra de malignidad; haz justicia, no á la amistad, sinó á la verdad, que debe ser regla de todos nuestros discursos. (*Séneca*)



« El que murmura del amigo en su ausencia, o no le defiende cuando se murmura de él; el que procura hacer reír a costa y perjuicio de otro, haciéndose tener por decidior de agudezas; el que inventa calumnias, y no puede guardar el secreto que se le ha confiado, es hombre de un carácter verdaderamente perjudicial, de quien es preciso huir con todo cuidado. » Sabios consejos que no se deben jamás olvidar en el trato del mundo. — Tratemos honradamente a nuestros semejantes; defendamos sus intereses en toda ocasion; « hagámonos cargo que no hay hombres sin defectos, y que el mas perfecto es el que tiene menos. » (*Horacio*)

« Jamás te tomes la libertad de decir palabras deshonestas, semejante licencia alimenta en el corazon la desvergüenza. » Ya que no seas casto, respeta a lo menos la castidad en tus conversaciones; respeta el pudor de los que te oyen, y no seas causa de que se avergüenzen. (*Séneca*)

« Cuando en la disputa se enardece alguna persona, la que cede se acredita de mas sabia. — Y si es honor vencer en ella, no lo es menos dejarse vencer, cuando de ello resulta por fruto la paz, pues es la que hace el agrado y base de la sociedad. — Por otra parte, los que en las conversaciones quieren prevalecer siempre, comunmente son los de menos razon. *El amor propio es la causa de que no aprobemos sinó los discursos de los que piensan como nosotros.* (*Eurípides. — Plutarco.*)

La modestia es una excelente cualidad. Previene en favor del que la posee, y dá realce al mérito, a la virtud y al talento. La vanidad, el prurito de hablar de sí mismo, causa fastidio a las personas que oyen, y revela falta de criterio. Pero hay diferencia entre la modestia y la timidez. Esta última es un defecto. El hombre debe saber presentarse ante la jente, hablar sin embarazo y conducirse en todas sus relaciones, como alguien que sabe vivir en el mundo. Sin esta desenvoltura, el mérito intrínseco no se deja percibir. (*Martin Palma*)

BIBLIOTECA
NACIONAL
DE CHILE

EL ESPÍRITU DE CONTRADICCION

Busca don Rufo
tres piés al gato,
tres piés le busca
y el tiene cuatro.
Tiene el buen hombre
caprichos raros
como los viejos
y los muchachos.
Gasta braseo
todo el verano,
y usa en invierno
calzones blancos.

Porque es un genio
tan condenado,
que le enamora
todo lo extraño.
Busca D. Rufo
tres piés al gato,
tres piés le busca
y él tiene cuatro.

Compra en la tienda
lo malo y caro ;
pues nada quiere
bueno y barato.
Si le saludan
le lleva el diablo,
y da las gracias
por un sopapo.
Piensa con hielos
tomar los baños,
aunque reviente
de un constipado.
Busca D. Rufo
tres piés al gato,
tres piés le busca
y él tiene cuatro.

Ya de politica
con él no trato,
porque de fijo
somos contrarios.
¿ Del despotismo
murmuro y charlo ?

pues él le llama
gobierno santo ;
Mas si á sus filas
luego me paso,
se hace un furioso
republicano.

Busca D. Rufo
tres piés al gato,
tres piés le busca
y él tiene cuatro.

Hasta en su casa
¡ qué estrafalario !
todas las cosas
tiene trocadas.
Bebe en cazuela,
come en un vaso,
en una alcuza
sorbe tabaco.

En la cocina
tiene el carruaje,
y en la cochera
cuece el guisado.
Busca D. Rufo
tres piés al gato,
tres piés le busca
y él tiene cuatro.

Yo no le sufro,
yo no le aguanto,
que con su genio
ya me ha cansado.
Me saca el cuero
cuando le halago,
y me saluda
si lo amenazo.
si digo bueno
dice que malo ;
si digo berzas
dice que nabos.
Busca D. Rufo
tres piés al gato,
tres piés le busca
y él tiene cuatro.

(Juan Martínez Villergas.)

A DIOS

Ni pretendo comprenderte,
ni llegar a definirte ;
tan solo aspiro a sentirte,
a admirarte y a quererte.
Quien vaya a tí de otra suerte
luchará con la impotencia :
te busca la inteligencia
de lo infinito en el fondo,
y tú habitas lo mas hondo
y oculto de la conciencia.

Sin ternura y sin amor
la mente desatentada
te busca en lo que anonada,
en lo que infunde terror ;
en el rayo asolador,
en la batalla cruenta,
en el volcan que revienta,
en el vendabal que brama,
en el nublado, en la llama,
en la noche, en la tormenta.

Y el corazon te va a hallar
en donde ve sonreir
y hay que amar y bendecir
y lágrimas que enjugar ;
y te mira palpar
prestando vida y calor
en cuanto respira amor,
en el iris, en la bruma,
en el aroma, en la espuma,
en el nido y en la flor.

Como en el yermo la palma,
como el astro en el vacío,

pones en la flor, rocío.
y sentimiento en el alma.
Truecas la tormenta en calma
y en dulce sonrisa el lloro ;
y llevando tu tesoro
a donde el hombre el estrago,
con flores de jaramago
el erial bordas de oro.

Tú, Dios, formaste al crear
del universo el palacio ;
con un suspiro el espacio ;
con una lágrima el mar.
Y queriéndonos probar
que el que te adora te alcanza,
como señal de bonanza
has dibujado en el cielo
la aurora, que es el consuelo,
y el iris, que es la esperanza

Tu purísimo esplendor
el universo colora,
como el beso de la aurora
los pétalos de la flor :
y si tu soplo creador
en el cáos se derrama,
el mismo cáos se inflama,
y entre nubes y arreboles,
brotan estrellas y soles
como chispas de la llama.

Así, cuando nada era
á tu voz jamás oida
tomó movimiento y vida
la naturaleza entera.
Surcó el rio la pradera,
dió la flor fragancia suma,
la luz dispipó la bruma,

y tu aliento soberano
la ola hinchó en el Océano
y la coronó de espuma.

Mas con ser la suma esencia,
es tu arrogancia, humildad,
tu riqueza, caridad,
y tu justicia, clemencia :
pues quiso tu omnipotencia
las flores por incensario,
el monte por santuario,
por águilas golondrinas,
por toda corona espinas,
por todo trono el Calvario.

EL CALUMNIADOR

Gusano roedor de la honra ajena !
Víctimas haces, en tu afan odioso,
Cuando hincas tu diente venenoso
Perturbando la paz.....

Te gozas en la angustia del que sufre
A causa de tu mal comportamiento :
Es para tí agradable su lamento
Y su acerbo pesar.

No alimenta tu pecho empedernido
La piedad, la virtud ni el sentimiento,
Solo existe una idea, un pensamiento
Que te conduce al mal.

Para tí la virtud es un juguete,
Que se complace en destruir tu mano,
Cosa que está demás al ser humano
Y que se puede ajar.

¿ Por qué sed insaciable te devora
De destruir el bienestar del alma,
¡ Ay ! destruyendo la preciada calma,
La paz del corazón ?

¿ Qué malhechor espíritu ha inculcado
En tu pecho esa sed, ese ardimiento
Que cuanto tocas con tu impuro aliento
Corrompe con su olor ?

.....
¡ Oh monstruo horrible ! venenosa hiena
Seas maldito por el mundo todo,
Y te arrastres cobarde por el lodo
Asqueroso reptil !

Mortífero sea el aire que respire,
Do quiera te atormente la conciencia,
Sea lenta agonía tu existencia
Y eterno tu sufrir !

EL USURERO DE OFICIO (1)

Soneto

Sombra de Lucifer, fantasma insano,
Que te lanzas en pos del inocente
Con la codicia estúpida en la frente
Y la cuenta vandálica en la mano.

(1) Un reputado naturalista ha descubierto que este *tipo* participa del hombre y de la garduña.

Un físico afirma que tiene igual peso específico que el del oro que guarda.

Un químico no ha podido encontrar para estos seres otro disolvente que el *agua regia*.

Un mecánico asegura que no hay aparato capaz de extraer de ellos un átomo de caridad.

Oh ! tú, que en invierno ni en verano
Dejas ni a sol ni a sombra al insolvente,
Y le persigues con furor vehemente,
Faltando a tus deberes de cristiano ;

Tú, que pones al mártir en mil potros,
Como sabeis hacer los acreedores
Al que cae bajo el yugo de vosotros ;

O a Dios con *Padre - nuestros* nunca implores,
O no digas : « *Así como nosotros*
Perdonamos aquí a nuestros deudores. »

LA NOVIA-SERPIENTE

Hubo en cierto país antiguamente
Una niña encantada,
Que era mitad mujer, mitad serpiente ;
Fuera de esto bonita y hacendada.
Un májico eminente
No dudó sostener que lograría
El vínculo feliz del matrimonio
La figura quitarle de demonio.

Un frenólogo ha encontrado en un ejemplar de la especie, un órgano solo: el de la *adquisitividad*.

Un anatómico asienta la doctrina de que es el único ser que no cuenta entre sus vísceras el corazón.

Los filósofos materialistas lo citan con repetición, para demostrar que el hombre no tiene alma.

Este vampiro, vergüenza de la especie humana, asume casi siempre el rol de *santurrón*; pero los diez mandamientos de la ley de Dios, que todos se reducen a la caridad, los comprende de este manera:

- 1º Amarse a sí sobre todas las cosas.
- 2º Jurar, y no en vano, reirse de las necesidades ajenas.
- 3º Sacrificar a sus deudores por vía de fiesta.
- 4º No dar ni a padre ni a madre.
- 5º Matar al prójimo a pesadumbres.
- 6º No hablar con los que piden.
- 7º No hurtar de obra por quererlo todo de pensamiento.
- 8º No levantar al caído.
- 9º Huir de las mujeres, que en boca cerrada no entra mosca.
10. Codiciar todas las riquezas del universo.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: el primero amarse a sí propio sobre todas las cosas, y el segundo dar al prójimo..... contra una esquina.

Casaron, pues, a la señora mia
Y la que medio sierpe fué soltera,
Luego que recibió las bendiciones
Se volvió sierpe entera,
Y el dia de la boda en un descuido,
Se comió con los dulces al marido.

¡ Cuántas hay, sin que tengan el encanto
Que ejercen la hermosura y los doblones,
Que en pronunciando el *sí* del nudo santo,
Se vuelven *culebrones* !

FIN.

Casaron, que a la noche
 Y en que tanto tiempo he estado
 Luceo que tanto las puntas
 Se van a dar en el
 Y al día de la noche en un instante
 Se contio con los dulces el mundo
 ; Cuantas hay, sin que sepan ni cuando
 Que se van a dar en el mundo
 Que se van a dar en el mundo
 No vuelven a dar en el mundo

EL MUNDO

El mundo es un teatro
 De donde todos son actores
 Que en el mundo se dan
 Y en el mundo se dan

El mundo es un teatro
 De donde todos son actores
 Que en el mundo se dan
 Y en el mundo se dan
 El mundo es un teatro
 De donde todos son actores
 Que en el mundo se dan
 Y en el mundo se dan
 El mundo es un teatro
 De donde todos son actores
 Que en el mundo se dan
 Y en el mundo se dan

ADVERTENCIA.....

PRIMERA PARTE

TEORÍA DEL ANÁLISIS.....	11
Modificaciones en general.....	12
— del sustantivo.....	13
— del adjetivo.....	13
— del verbo.....	13
— del adverbio.....	14
— del complemento.....	14
Del predicado.....	14
Diversos modos que tiene el adjetivo de modificar el sustantivo.....	15
De los complementos.....	15
De la preposicion <i>a</i> en el complemento directo.....	18
De los complementos formados por los pronombres.....	19
Sujeto. — Atributo. — Proposicion.....	22
Clasificacion de las proposiciones.....	24
Elipsis.....	25
Palabras ó frases intercaladas. — Cláusulas absolutas.....	26
Relativos. — Anunciativo <i>que</i>	27
Clasificacion de las proposiciones.....	31
Proposiciones subordinantes y subordinadas.....	33
Construccion.....	34
Del relativo <i>que</i> . — Modelo de análisis lógico.....	36
De las espresiones relativas <i>el que, la que, los que, las que y lo que</i> ..	38
Del anunciativo <i>que</i>	40
Interrogativo y admirativo <i>que</i>	41
Del relativo <i>quien</i>	42
— <i>cuyo</i>	44
— <i>cual</i>	45
Pronombre relativo <i>cuanto</i>	46

Páginas

.....	47
.....	49
.....	50
.....	51
.....	51
.....	53
.....	54
.....	54
.....	55

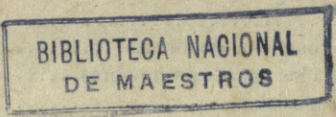
SEGUNDA PARTE

PRÁCTICA DEL ANÁLISIS

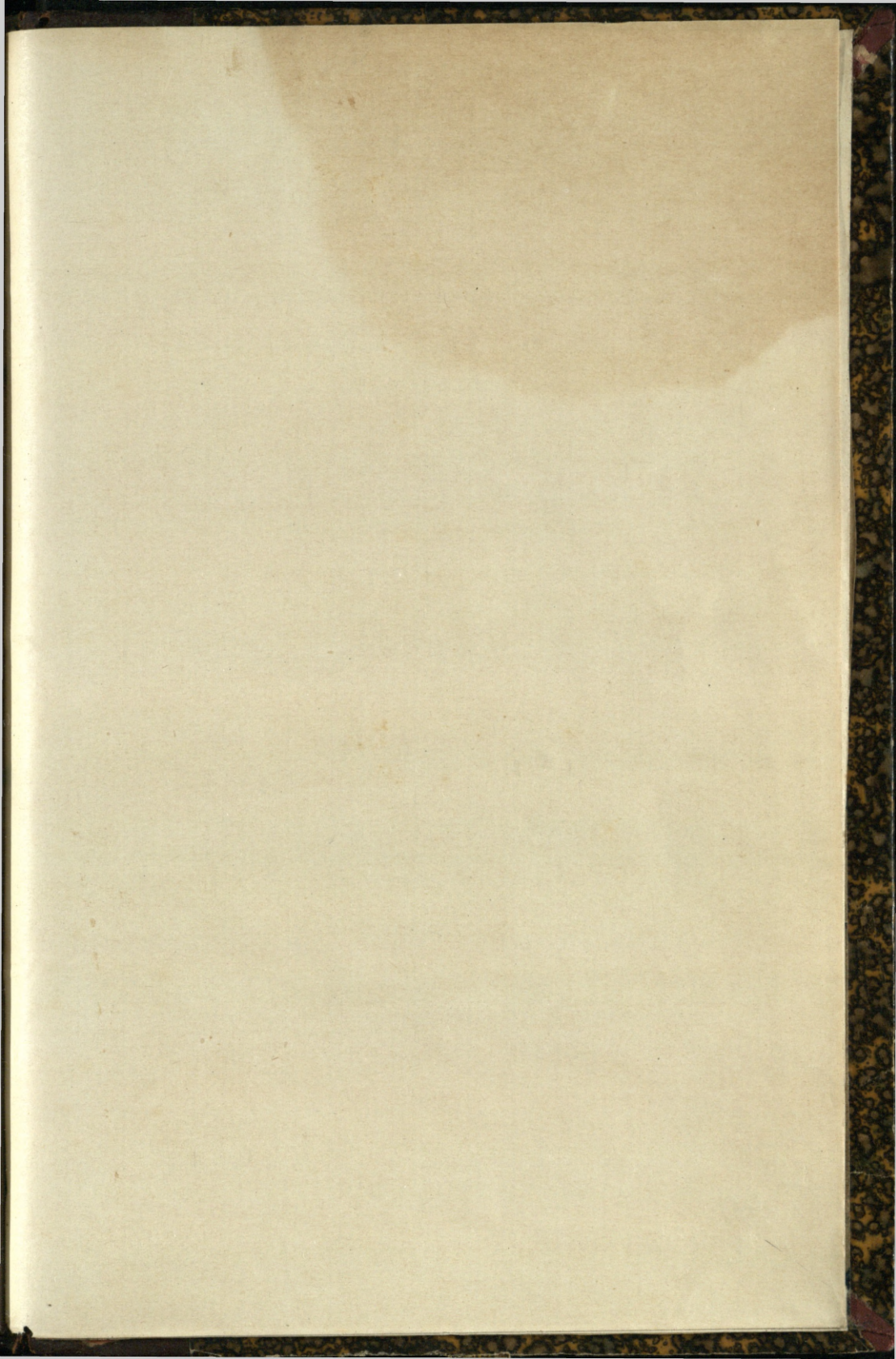
Análisis gramatical.....	59
Ejemplos.....	59 a 86

APÉNDICE

I. Análisis pragmático.....	89
II. Formacion de los períodos y su extension.....	91
III. Formacion del discurso ó razonamiento.....	93
EJERCICIOS PARA EL ANÁLISIS.....	97



SC UT 1880 GAR



SC
LT
1880
GAR

656

